



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 4 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.946

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	8
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	25
ANTERIORES	55

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	65
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	27
ANTERIORES	66

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	46
ANTERIORES	67

SUCESIONES

NUEVOS	50
ANTERIORES	83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	51
ANTERIORES	83

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	54
ANTERIORES	85

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROINDUSTRIAL S.A.

IGJ 1506837 Asamblea General Ordinaria de 22/05/2018, convocada por Acta de Directorio de fecha 07/05/2018. Se reforman los artículos tercero y octavo.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2018.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64812/18 v. 04/09/2018

ARGENTUM MANAGEMENT COMPANY S.A.

Por Escritura Pública N° 332, Folio 1525 del 15/08/2018, Esc. Cristian Guyot titular del Registro 1729 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima; 1) Accionistas: Patricio Eduardo Kelly, argentino, casado, DNI 12.988.179, CUIT: 20-12988179-9, licenciado en administración de empresas, nacido el 2 de abril de 1957, domicilio real en Av. del Libertador 2502, Piso 4, CABA, Santiago Matías Kelly Grinner, argentino, casado, DNI 31.877.963, CUIT: 20-31877963-6, abogado, nacido el 20 de septiembre de 1985, domicilio real en Ayacucho 1290, Piso 6, Departamento "A", CABA y Tomás Eduardo Kelly Grinner, argentino, soltero, DNI 35.325.121, CUIT: 27-35325121-5, ingeniero industrial, nacido el 29 de agosto de 1990, domicilio real en Av. del Libertador 2502, Piso 4, CABA; 2) Denominación: Argentum Management Company S.A.; 3) Sede Social: San Martín 1127, Piso 1° Departamento "A", CABA; 4) Objeto: proporcionar de manera habitual y profesional servicios de (i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (ii) gestión de órdenes de operaciones y/o (iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes; 5) Duración: 99 años; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción; 7) Administración: A cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, e igual, mayor o menor número de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional. El mandato de los directores tendrá una duración de 3 ejercicios. La representación legal será ejercida por el Presidente, y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente; 8) Directorio: Presidente: Patricio Eduardo Kelly; Director Suplente: Santiago Matías Kelly Grinner, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 1127, Piso 1° Departamento "A", CABA; 9) La sociedad prescinde de Sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 15/08/2018 Reg. N° 1729 gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64545/18 v. 04/09/2018

BALESIA TELECOM MEDIA PARTNERS S.A.

1) Jonathan Ary KARZOVNIK, argentino, 21/4/1979, casado, empresario, DNI 27.311.376, CUIT 20-27311376-3, Barrio La Vacherie Manzana 10 Casa 6, Lunlunta, Localidad de Maipú, Pcia. de Mendoza; y Alejandra María BRENES ZUÑIGA, costarricense, 20/4/1982, soltera, empresaria, Pasaporte de la República de Costa Rica 111350481, CUIT 27-60455829-3, Talcahuano 826, piso 2, CABA. 2) Escritura 30/08/2018.4) Av.Santa Fe 5225, piso 7, dto. A, CABA. 5) Por si o terceros o asociada a ellos, en el país y/o extranjero, a: ejecutar, contratar y/o subcontratar obras de ingeniería para la industria de la telecomunicación, tales como: elaboración de toda clase de proyectos y diseños de obras. Construcción de estructuras metálicas y estructuras en general, fabricación directa o mediante terceros de cualquiera de los materiales y equipos necesarios para los trabajos indicados precedentemente. Comprar, vender, importar, exportar, arrendar, usufructuar cualquier tipo de bienes, materiales, insumos y equipos vinculados al objeto social. Financiar con capitales propios y ajenos la ejecución de las actividades enumeradas precedentemente, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que

requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en R.C.P. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Alejandra María BRENES ZUÑIGA, Director Suplente Jonathan Ary KARZOVNIK, constituyen domicilio especial en sede social. 9) Presidente. 10) 31/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64513/18 v. 04/09/2018

CENTRAL 1945 S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/07/2018, transcrita en Esc. N° 47 del 03/09/2018, Reg. 146, se resolvió aumentar el capital social en \$ 12.250.000,00, pasando de \$ 200.000 a \$ 12.450.000.00. Se emitieron 12.250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y un valor nominal de \$ 1,00 cada acción, las que fueron suscriptas e integradas en su totalidad por los accionistas. Se reformó el art. 4° del Estatuto Social (capital social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 146

Saúl Zaifrani - Matrícula: 3558 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64683/18 v. 04/09/2018

CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U.

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/04/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.000.000, elevándolo de \$ \$ 735.000 a \$ 3.735.000 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64527/18 v. 04/09/2018

ÉPICO S.A.

Se rectifica edicto publicado el 22/12/2017 N° 99599/17, en tanto se modificó el estatuto en su "ARTÍCULO SÉPTIMO. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES: Las acciones estarán agrupadas en dos series de quinientas mil (500.000) acciones cada una. La primera serie corresponde a los accionistas que integran la Clase "A" y se denominan "acciones ordinarias Clase A"; la segunda serie corresponde a los accionistas que integran la Clase "B" y se denominan "acciones ordinarias Clase B". La asamblea competente podrá determinar en el futuro la conformación de una nueva Clase de Acciones, ordinarias o preferidas, pero siempre respetando lo establecido en artículo octavo." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2017

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64519/18 v. 04/09/2018

ESMIMAR S.A.

Asamblea 30/8/18 asume como Presidente Marcial Adolfo Gomez DNI 20507687 y Director Suplente Miriam Marcela Gomez DNI 18441943; se fijó domicilio especial en Maipú 510 Piso 8 Oficina D CABA Se amplió Art 3 Servicios fúnebres sepelios servicio de ambulancia suministro de féretros, ataúdes, compra, venta de ataúdes, servicio de remis, ornamentación fúnebre, traslado de cadáveres, restos, cenizas, servicio de salas velatorias, suministro de flores organización del acto social del entierro traslado de acompañantes servicio de crematorio, trámites de diligencias para la verificaciones médicas, y todo otro trámite o diligencia que deba realizarse en las entidades públicas y/o privadas en cumplimiento con las normativas legales en vigencia Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2018

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64794/18 v. 04/09/2018

GADU CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 142 del 29/08/2018 del Registro 1808. Bruno Flores Lopez argentino, soltero, nacido 15/09/95, comerciante, DNI 39063549 CUIT 20-39063549-5 domicilio Gral. Urquiza 440 piso 3 Depto C, CABA, Giovanna Antezana Meza peruana, soltera, nacida 25/08/76, empleada, DNI 95197777 domicilio Av. Sáenz 216, CABA y Ana Cecilia Valencia Calderon peruana soltera nacida 13/08/84, empleada, DNI 94563594 CUIT 27-94563594-6 domicilio Bolivar 568 PB Depto. 3, CABA Denominacion: Gadu Construcciones S.A. Duracion: 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandato de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sean esta entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos del suelo, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos madereros, plástico, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeos de agua y obras sanitarias; remodelación, reparación, ampliación, mejoramiento y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. El ejercicio de mandato y representaciones, la intervención en licitaciones.- Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. FINANCIERA: Mediante prestamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, aportes de capitales con personas o sociedades a constituirse: para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como a la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades. Tomar participaciones en cualquier negocio, empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer prestamos con entidades financieras, Bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Otorgamiento de créditos generales, ya sea en forma de prensa o cualquier otra de las permitidas por la Ley. Dar avales y fianzas. Adquisición, transferencia y/o otorgamiento de crédito Hipotecario. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras n° 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que directa o indirectamente se relacione con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. INMOBILIARIAS: Mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbano, suburbanos o rurales, la afectación al régimen de propiedad pre horizontalidad y la propiedad horizontal y a la venta de tierra de lotes o parcelas, conforme a sus respectivas reglamentaciones legales, así como también mediante la intermediación y el corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, transformación, manufacturación, elaboración, industrialización, fraccionamiento.- Capital Social \$ 120.000.- Cierre del ejercicio 31/03 de cada año. Se designa directorio: Presidente Bruno Flores Lopez y director suplente Ana Cecilia Valencia Calderon aceptan cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Gascon 843 PB Depto 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 1808 Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64514/18 v. 04/09/2018

GRANEXAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/4/2018, se reformó el Artículo Octavo de los Estatutos, ampliando la duración del Directorio en sus cargos de uno a tres ejercicios. Y se designó Presidente y Director único a Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621 y directora suplente a María de la Cruz Beccar Varela, DNI 37.143.623, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2018 Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64512/18 v. 04/09/2018

GRC CONSTRUCCIONES S.A.

Se rectifica Publicación T.I. 51423/18 del 18/07/2018 Por Observación de IGJ, se agrega al objeto: "Se excluyen las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras". Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64473/18 v. 04/09/2018

HUILQUI S.A.

Escritura 173-31/8/18. 1) Néstor Enrique Pérez, D.N.I. 7.774.015, 28/4/46; Martín Francisco Pérez, D.N.I. 32.402.942, 21/5/86, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Florida 439, Piso 4, Unidad 1, CABA. 2) Florida 439, Piso 4, Unidad 1, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: a) otorgar y recibir prestamos con o sin garantía real; aportes de capital a personas físicas o jurídicas; compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad; representaciones, mandatos y comisiones relacionadas a este rubro; toda otra clase de operaciones financieras con exclusión de las Comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público; b) construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante; c) comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 5) \$ 100000. 6) 31/3. 7) Presidente: Néstor Enrique Pérez, Director Suplente: Martín Francisco Pérez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 173 del 31/08/2018 Reg. Nº 933.
Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 Nº 64820/18 v. 04/09/2018

INTERPAT S.A.

Edicto complementario del publicado el 29/08/2018 REF.: T.I.: 63016/18-. Se hace saber que por error involuntario se consigno erróneamente la fecha de nacimiento de Gustavo Héctor BARRIENTOS siendo la correcta 06 de agosto de 1968.-.- Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 885 de fecha 27/08/2018 Reg. Nº 870 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 870 de fecha 27/08/2018 Reg. Nº 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 Nº 64494/18 v. 04/09/2018

INVERSIONES LAUD S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 24/6/10, ratificada por Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 04/05/18, elevada a Escritura 228, el 13/8/18, Registro 1447 de CABA, se resolvió Aumentar el Capital de \$ 1.690.000 a \$ 4.580.000, o sea un aumento de \$ 2.890.000 -dentro del quintuplo.- Se Modificó el artículo Cuarto del Capital Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 13/08/2018 Reg. Nº 1447
Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 Nº 64500/18 v. 04/09/2018

LA MAQUINITA CO S.A.

Por protocolización del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2017 se aumento el capital social de \$ 4.820.950 a la suma de \$ 5.720.950 y se modifica el artículo cuarto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social queda fijado en la suma de \$ 5.720.950 (Pesos Cinco Millones Setecientos Veinte Mil Novecientos Cincuenta) ".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 526
Pedro Martín Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 Nº 64452/18 v. 04/09/2018

MO DESARROLLOS S.A.

Por escritura 3 del 21/6/2018, pasada al folio 9, ante la Escribana Mariana Farkas Cantonnet, Titular del Registro 923 de CABA, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: "MO DESARROLLOS S.A."; 2) Accionistas: Claudio Gustavo SORIA, DNI 17318354, CUIT 20173183543, nacido el 21/1/65, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en Santiago del Estero 5140, Vicente López, Prov BA; y Héctor Santiago PEREYRA, DNI 8480050, CUIT 20084800504, nacido el 25/9/50, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Olga Beatriz Moraguez, con domicilio real en Independencia 2180, PB 2, Merlo, Prov BA; 3) Objeto: A) La construcción, refacción y remodelación, decoración y equipamiento de inmuebles de cualquier naturaleza y forma de cobro. La realización de obras públicas o privadas, civiles, de vivienda, industriales, sean estas urbanas o rurales, clubes de campo, depósitos y silos, pavimentación de calles y rutas o movimientos

de tierra, la realización de instalaciones eléctricas, mecánicas y electromagnéticas. Asimismo podrá realizar tareas de lavado en general de carácter técnico o industrial, alquiler de maquinarias y equipos de construcción y transporte de materiales de construcción, equipos y bienes necesarios para el desarrollo del objeto principal; B) La compra, venta, y explotación de bienes inmuebles inclusive en propiedad horizontal, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles; C) La importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. 4) Duración: 50 años; 5) Sede Social: Baradero 54, Piso 7, Depto F, CABA; 6) Capital Social: \$ 500.000; 7) Directorio: Presidente: Claudio Gustavo SORIA; Director Suplente: Héctor Santiago PEREYRA, con mandato por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 21/06/2018 Reg. Nº 923
Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 Nº 64843/18 v. 04/09/2018

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10/8/2018 se resolvió aumentar el capital social a \$ 228.366.029 y modificar el art. 4 del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de \$ 228.366.029 (Pesos doscientos veintiocho millones, trescientos sesenta y seis mil veintinueve), representado por 228.366.029 acciones. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018
Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 Nº 64563/18 v. 04/09/2018

PASPX S.A.

Escritura 216 del 27/08/2018. Esc. Leila FRIEIRO. SOCIOS: Sergio Alejandro PAOLETTI, 1/06/1958, DNI 12.403.764, CUIL 20-12403764-7, soltero, y Ariel David PAOLETTI, 27/11/1963, DNI 16.592.871, CUIL 20-16592871-8, casado en 1º nupcias con Karina Novillo Ramirez, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio Mariano Acosta 129, 4ª depto "B", de la localidad y Partido de Avellaneda, Pcia de Bs. As. DENOMINACION: PASPX S.A.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversión de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales, compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras o que requieran el concurso público.- Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros; participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: \$ 120.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Balcarce 260, piso 5º Depto "F", CABA.- REPRESENTACION: PRESIDENTE: Sergio Alejandro PAOLETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel David PAOLETTI, quienes aceptaron los cargos por el término de 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 27/08/2018 Reg. Nº 1281
lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 Nº 64520/18 v. 04/09/2018

PILAR SHOPS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 09/10/2015 se resolvió aumentar el capital a \$ 29.070.000.- y modificar el artículo 4º (capital). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 781
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 Nº 64836/18 v. 04/09/2018

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Avisa que por escritura del 17/8/2018 se protocolizó Acta de Asamblea 32 del 30/7/2018: a. Se decidió Aumentar el Capital de \$ 6.393.211 a \$ 9.191.692 y modificar el Artículo 4° del Estatuto Social y b. se designa nuevo Directorio: Presidente: Edgardo REGIARDO, Vicepresidente: Alberto Alejandro VRBICKY, Director Titular: Claudia Analía SARASOLA y Director Suplente: Cristina Edith SANCHEZ, todos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 137, piso 6 de CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64471/18 v. 04/09/2018

ROCA GRIFERIA S.A.

Por acta del 03/04/07 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 2.200.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/04/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64766/18 v. 04/09/2018

SERIAL DE LA TORRE CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS S.A.

Por escritura 233 del 30/08/2018 pasada ante la Escribana de CABA Andrea M. Leivar al Folio 732, del Registro Notarial 1713 se transcribió: 1.- Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2018 por la cual se resolvió: a) La reforma de la cláusula 3° del estatuto social fijando el siguiente objeto social: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero la prestación de servicios de administración y apoyo técnico especializado para las actividades: a) mineras; b) petroleras; c) de ingeniería, d) industriales y comerciales, y la prestación del servicio de selección de personal y capacitación laboral y asesoramiento en sistemas y organización. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y contratara profesionales con título habilitante si la actividad así lo requiere. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1713 Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64717/18 v. 04/09/2018

SIMEG GROUP S.A.

Por instrumento público de fecha 14.8.2018 se constituye la sociedad. SOCIOS: Esteban Travella, DNI 29.119.344, domicilio Arenales 1457, 6° piso, CABA; Marcelo Linares, DNI 26.473.807, domicilio Las Heras 3807, 10° piso, departamento B, CABA DENOMINACION: SIMEG GROUP S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) compra, venta, importación y exportación de bienes de la construcción, grifería, iluminación, mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con lo antes citado y (ii) prestación de servicios de colocación, almacenamiento y otros servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades antes mencionadas.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público- SEDE SOCIAL: Arenales 1457, Piso 6, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000. Constituido: Gastón Erize, 25 acciones; Esteban Travella, 25 acciones; Simón Di Paola, 25 acciones; Marcelo Linares, 25 acciones; Suscripción: 25% efectivo. ADMINISTRACION: presidente: Esteban Travella y Director Suplente: Marcelo Linares. Ambos aceptando los respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Arenales 1457, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 694 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 94

santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64552/18 v. 04/09/2018

TACHIPA S.A.

Por Acta Asamblea del 22/08/2018 unanime se aprueba renuncia Presidente Pablo Heber Bressano y director suplente Flavio Norberto Antunez, se designan Presidente Pablo Heber Bressano y director suplente Flavio Norberto Antunez, todos con domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL (traslado) Av. Alicia Moreau de Justo 1150 piso 3 oficina 306 CABA por acta directorio del 19/07/2018. Se reforma articulo 2: plazo duracion social y articulo 8: duracion mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/08/2018 Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64539/18 v. 04/09/2018

VNV S.A.

Constitucion de sociedad. 1) VNV S.A.- 2) Escritura n° 351 del 28-08-2018.- 3) Vitaliy KORZHOV, soltero, ucraniano, nacido el 24 -08-1986, empresario, DNI 94290284, CUIT 20-94290284-1, con domicilio real y especial en Nogoya 3951, CABA; y Nazarena VENTRICE, soltera, argentina, nacida el 24-05-1994, empresaria, DNI 38293060, CUIT 27-38293060-1, con domicilio real y especial en Marcos Sastre 4323, Planta Baja, Departamento 3, CABA.- 4) Objeto: La explotación comercial de centros de spa, belleza y estética facial, corporal y capilar. La prestación de servicios estéticos, cosméticos y faciales. La comercialización de aparatos, productos cosméticos y/o estéticos destinados para las actividades mencionadas anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Segurola 3223, CABA.- El primer directorio: Presidente: Vitaliy KORZHOV; Director suplente: Nazarena VENTRICE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/09/2018 N° 64671/18 v. 04/09/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AIRES DE CENTRO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- MARIA LAURA TOSOLINI, 25/04/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., JORGE R ROSS 1245 piso CENTRAL ARGENTINO JUÁREZ_CELMAN, DNI N° 23679600, CUIL/CUIT/CDI N° 27236796006, . 2.- "Aires de Centro SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 1552 piso 6-23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA TOSOLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1552 piso 6-23, CPA 1425 , Administrador suplente: CRISTINA MARIA MORERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1552 piso 6-23, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64534/18 v. 04/09/2018

ANEST GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/08/2018. 1.- JUAN MARTIN VOZZI, 12/06/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MARIANO PELLIZA 2831 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20388409, CUIL/CUIT/CDI N° 20203884096, MARIA ROXANA CORREA, 24/06/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MARIANO PELLIZA 2831 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20897554, CUIL/CUIT/CDI N° 23208975544, . 2.- “ANEST GROUP SAS”. 3.- RIOBAMBA 451 piso 7C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JUAN MARTIN VOZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 451 piso 7C, CPA 1025 , Administrador suplente: MARIA ROXANA CORREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 451 piso 7C, CPA 1025; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64688/18 v. 04/09/2018

BM SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/08/2018. 1.- SILVIA SUSANA BOVE, 10/12/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, ENTRE RIOS 3359 piso martinez SAN_ISIDRO, DNI N° 12928366, CUIL/CUIT/CDI N° 27129283667, . 2.- “BM SOLUTIONS SAS”. 3.- JUSTO JUAN B AV. 8661 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SILVIA SUSANA BOVE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 8661 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: EZEQUIEL FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 8661 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64636/18 v. 04/09/2018

CENTARES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- SIMON AUGUSTO PINEDA CHIRINOS, 05/10/1987, Soltero/a, Venezuela, Empresario, AV. ALVAREZ THOMAS 663 piso 8 C CABA, DNI N° 95854424, CUIL/CUIT/CDI N° 20958544244, . 2.- "CENTARES SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 663 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SIMON AUGUSTO PINEDA CHIRINOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 663 piso 8 C, CPA 1427 , Administrador suplente: TOMAS EDUARDO DIAZ MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 663 piso 8 C, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64448/18 v. 04/09/2018

CONSULTORIOS VILANOVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- RAMON EDUARDO VILANOVA, 28/09/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MENDOZA 160 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 16413919, CUIL/CUIT/CDI N° 20164139191, MARCELO ADRIAN VILANOVA, 10/07/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA EN DISPENSARIOS, SALITAS, VACUNATORIOS Y OTROS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, F. AMEGHINO 431 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 22717808, CUIL/CUIT/CDI N° 20227178087, . 2.- "CONSULTORIOS VILANOVA SAS". 3.- YERBAL 5687 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 5687 piso 1, CPA 1408 , Administrador suplente: RAMON EDUARDO VILANOVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 5687 piso 1, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64509/18 v. 04/09/2018

DAME PELOTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/08/2018. 1.- RICARDO ENRIQUE PEREZ, 18/07/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA PAMPA 3873 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10964548, CUIL/CUIT/CDI N° 20109645487, . 2.- "DAME PELOTA SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 948 piso 4 NOR, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: RICARDO ENRIQUE PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 948 piso 4 NOR, CPA 1001 , Administrador suplente: DANIEL RUBEN ZORZOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 948 piso 4 NOR, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64511/18 v. 04/09/2018

GREEN ENERGY GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2018. 1.- EMILIANO RODRIGUEZ ACHIGAR, 01/06/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CONDARCO 1640 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33085518, CUIL/CUIT/CDI N° 20330855186, . 2.- "GREEN ENERGY GROUP SAS". 3.- CONDARCO 1640 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 150000. 7.- Administrador titular: EMILIANO RODRIGUEZ ACHIGAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1640 piso 4 B, CPA 1416 , Administrador suplente: FACUNDO OMAR FESTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1640 piso 4 B, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64508/18 v. 04/09/2018

INDUSTRIAS PEREZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2018. 1.- GERMAN GABRIEL PEREZ, 04/02/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, HIPOLITO IRIGOYEN 2442 piso LA_PAZ, DNI N° 24243829, CUIL/CUIT/CDI N° 23242438299, RODRIGO ALEJANDRO PEREZ, 01/04/1981, Casado/a, Argentina, CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE, SAN MARTIN 1219 piso LA_PAZ, DNI N° 28796544, CUIL/CUIT/CDI N° 20287965444, . 2.- “INDUSTRIAS PEREZ SAS”. 3.- YATAY 749 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GERMAN GABRIEL PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YATAY 749 piso 3 F, CPA 1184 , Administrador suplente: RODRIGO ALEJANDRO PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YATAY 749 piso 3 F, CPA 1184; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64684/18 v. 04/09/2018

LSF DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2018. 1.- FACUNDO SEBASTIAN VIVANCO, 12/11/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CALLE 8 E/ 38 Y 39 333 piso LA_PLATA, DNI N° 23490555, CUIL/CUIT/CDI N° 20234905555, LUIS ALBERTO BUCHNER, 21/05/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DEBENEDETTI 2353 piso AVELLANEDA, DNI N° 16403053, CUIL/CUIT/CDI N° 23164030539, SALVADOR CARLOS MARI LAGANA, 05/12/1957, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, AGRELO 3242 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13411360, CUIL/CUIT/CDI N° 20134113600, . 2.- “LSF Desarrollos SAS”. 3.- PAVON 3169 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN IGNACIO LAGANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 3169 piso , CPA 1253 , Administrador suplente: JUAN PABLO LAGANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 3169 piso , CPA 1253; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64640/18 v. 04/09/2018

ROCKET TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2018. 1.- GERMAN SEBASTIAN FIORETTI, 03/10/1982, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SANTIAGO RUSSELL 801 piso 201 VIVIENDAS GENERAL_ROCA, DNI N° 29287934, CUIL/CUIT/CDI N° 20292879343, PABLO MIGUEL GIANOVICH, 12/05/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAS HERAS 678 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 30520374, CUIL/CUIT/CDI N° 20305203743, . 2.- "Rocket Tech SAS". 3.- SANTA FE AV. 3069 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO MIGUEL GIANOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3069 piso 7, CPA 1425 , Administrador suplente: GERMAN SEBASTIAN FIORETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3069 piso 7, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64690/18 v. 04/09/2018

S.R.E.C INTERNACIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2018. 1.- SUSANA VICTORIA RUIZ TOVAR, 23/12/1991, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., MARCELO T DE ALVEAR 445 piso 6 C CABA, DNI N° 95781240, CUIL/CUIT/CDI N° 27957812401, . 2.- "S.R.E.C INTERNACIONAL SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2596 piso 4 C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SUSANA VICTORIA RUIZ TOVAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2596 piso 4 C, CPA 1428 , Administrador suplente: KELLY YOHANA DIAZ CAMACHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2596 piso 4 C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64510/18 v. 04/09/2018

TRADING & SUPPLIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- LUIS HERNAN STEVEN, 30/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CORONEL OLAVARRIA 970 piso COMODORO RIVADAVIA, DNI N° 28075864, CUIL/CUIT/CDI N° 20280758648, NOELIA SOLEDAD ROLDAN, 13/12/1986, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS, SIN PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, CORONEL OLAVARRIA 970 piso PB COMODORO RIVADAVIA, DNI N° 32578274, CUIL/CUIT/CDI N° 27325782744, . 2.- "TRADING & SUPPLIES SAS". 3.- UGARTE MANUEL 1700 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: NOELIA SOLEDAD ROLDAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1700 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: LUIS HERNAN STEVEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1700 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/09/2018 N° 64450/18 v. 04/09/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROVEN HNOS S.R.L.

Constitución: Esc. 478 del 31-8-18 Registro 1251 CABA. Socios. Braian Steven Ventrici, nacido el 2-7-89, DNI 34.499.027; y German Pascual Ventrici, nacido el 26-10-87, DNI 33.442.757; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Santos Vega 6667, Partido de Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Objeto: Efectuar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades. A) comercialización y/o industrialización de ganados y carnes de las especies Bovina, Equina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos con destino a consumo interno y /o a la exportación; engorde de ganado vacuno, porcino, ovino, lanar, caprino, aviar, equino; b) explotación de carnicerías, actuar en carácter de matarife, abastecedor de animales de propia producción y /o de terceros, c) comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista mayorista, consignatario, productor y /o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importación y exportación de materias primas, productos maquinarias, y mercaderías en los nomencladores arancelarios. Realizar todo tipo de operaciones financieras excepto las expresamente reguladas por la Ley de entidades financieras, otorgar créditos con capital propio, recibir bienes en garantía de dichas operaciones con hipoteca o prenda sobre los mismos, garantizar operaciones propias o de terceros, constituyendo prendas o hipotecas sobre los bienes de la sociedad, incluso cediendo créditos en garantía. Capital: \$ 500.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av.Nazca 3002 piso 3 depto.F, CABA. Gerente: Braian Steven Ventrici con domicilio especial en la sede social. Duración: 99 años.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1251
HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64523/18 v. 04/09/2018

ALTA DENSIDAD S.R.L.

Complementa aviso N° 61450/18 de fecha 24/08/2018: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 152.000) dividido en ciento cuenta y dos mil cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota, totalmente suscrito e integrado por los socios de la siguiente forma: El señor Raúl Darío Olmos es titular de ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cuotas (144.400) correspondientes a \$ 144.400 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS) y la Sra. Sonia Lourdes Concina es titular de SIETE MIL SEISCIENTAS cuotas (7.600) correspondientes a \$ 7.600 (PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de socios con las mayorías previstas por el artículo 160 de la Ley 19.550 aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 12/06/2018

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64507/18 v. 04/09/2018

APPFIVE S.R.L.

SRL: 1) Mariana Valeria HAMICHA, argentina, 18/03/1977, D.N.I. 25.863.068, C.U.I.T. 27-25863068-3, Arcos 1622, Piso 12, Departamento B, CABA y Jeffrey Schwartz KIRZNER, norteamericano, residente argentino, 25/01/1962, D.N.I. 92.071.053, C.U.I.T. 20-92071053-1, Migueletes 731, piso 9, departamento "A", CABA, ambos solteros, empresarios; 2) "Appfive S.R.L."; 3) Escritura 144 del 30/08/2018 Folio 412 Registro 214 CABA; 4) Arcos 1622, Piso 12, departamento B CABA; 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a través de sucursales, agencias o representaciones las siguientes actividades: a) Informática: Diseño, desarrollo, implementación, integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas y de control electrónico de procesos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento. Desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia. Comercio electrónico, sitios de Internet y servicios informáticos y/o electrónicos y otros servicios vinculados a éstos. b) Comerciales: mediante la fabricación, compra, venta, comisión, consignación, comercialización, permuta, mercado distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, equipos, insumos, contenidos, servicios de todo tipo, software y hardware. c) Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Soporte de atención telefónica a clientes y de comercialización telefónica. Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico, relacionado con las actividades del objeto social; d) Marketing y publicidad: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercados, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing. e) Representaciones, comisiones y mandatos: a tales efectos la sociedad podrá tomar y mantener participaciones en otras sociedades y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; 6) 99 años a partir su inscripción; 7) \$ 100.000 suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Gerente: 9) Gerente: Mariana Valeria HAMICHA, DNI 25.863.068, constituye domicilio especial en Arcos 1622, piso 12, departamento "B" CABA; 10) 30 de abril.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64562/18 v. 04/09/2018

BAR MATHEU S.R.L.

Por Reunión de Socios del 03/07/2014 se resolvió que la Gerencia quede conformada de la siguiente manera: Gerentes Rodrigo Emilio Fernández Martínez y Jorge Walter Fortuny. Por Reunión de socios del 03/04/2015 se resolvió: i) Reformar el artículo quinto del Estatuto social, referido a la Gerencia, donde se estableció que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por tiempo indefinido por los socios ii) Designar a Rodrigo Emilio Fernández Martínez como único Gerente, por tiempo indefinido, con domicilio especial en Av. Corrientes 1485 piso 7 Oficina T, CABA. Cesó en su cargo de Gerente el Sr. Jorge Walter Fortuny DNI: 14.715.023. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/04/2015
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64526/18 v. 04/09/2018

BARXA S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 31/08/2018, instrumento privado. SOCIOS: 1) Gastón Emiliano GOMEZ, soltero, nacido el 21/08/1992, hijo de Gustavo Enrique Gómez y de Andrea Valeria Mayor, DNI 36.948.211, CUIL 20-36948211-5, comerciante, con domicilio real en Zamudio 4331, CABA y 2) Doralisa Cora IBARROLA, divorciada, nacida el 20/01/1972, DNI 22.675.329, CUIL 27-22675329-5, gastronómica, y con domicilio real en Darwin 375 piso 13 Departamento A, CABA, ambos argentinos. DENOMINACION: BARXA SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: Explotación comercial y servicios de bar, confitería, restaurant, parrilla y toda actividad relacionada con la gastronomía, con la elaboración y comercialización de alimentos en general, sean elaborados o semi-elaborados, con servicio a domicilio (delivery), con expedición de bebidas con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios.- CAPITAL:\$ 500.000. GERENCIA: María Esther LOPEZ, DNI 4.663.395, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/07 .SEDE SOCIAL: Darwin 375, piso 13 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 31/08/2018
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64564/18 v. 04/09/2018

CARNES NORTE S.R.L.

Aviso rectificatorio. Se rectifica edicto 62057/18 de fecha 27/08/2018. Se hace saber que la sede social de Carnes Norte S.R.L. y el domicilio especial del Gerente Fernando Díaz es el domicilio de la Av. Melian 2780, piso 6, oficina "P", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/08/2018
EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64838/18 v. 04/09/2018

CENTRO PROYECTABLE S.R.L.

Se rectifica aviso del 24/08/18 N° TI: 61562/18. Objeto correcto: a) CONSTRUCTORA: realización de obras públicas y privadas de todo tipo, en inmuebles propios o de terceros, mejoras, refacciones y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; y b) El comercio, la importación, exportación, almacenamiento, distribución, venta al mayor y menor, así como la representación de toda clase de marcas y empresas, de toda clase de materiales, mercancías, productos y mercaderías relacionados con la construcción, así como artículos de ferretería, electrodomésticos y toda clase de muebles. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 23

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64700/18 v. 04/09/2018

CONA CONSULTORES S.R.L.

Por instrumento privado del 13/07/2018 se efectuó cesión de 19.525 cuotas sociales y se modificó el artículo 5 del contrato social adecuándolo a la nueva titularidad de las cuotas Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales de fecha 13/07/2018

Jose Luis Rodolfo Vidiri - T°: 26 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64479/18 v. 04/09/2018

DYSOVATHIAN S.R.L.

Por escritura 143 de fecha 16/8/18 el Sr. Gustavo. S. Safenreiter renuncia al cargo de gerente y se modifica el art. cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales, importar y exportar, distribuir, comprar y vender, indumentaria femenina y masculina, accesorios de moda, calzados, productos terminados y materia prima para la confección de indumentaria de todo tipo, importación, exportación distribución y venta de artículos de regalía y decoración; importación y venta de automotores nuevos, usados y de colección; comercialización de autopartes y accesorios; y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; (k) Transporte; (l) Representaciones y mandatos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebra contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro publico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64468/18 v. 04/09/2018

EMERGENT PAYMENTS ARGENTINA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 31/07/18 se resolvió: 1) Modificar el artículo sexto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEXTO. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de 1 (uno) o más gerentes, socios o no, designados al efecto por los socios. En caso que se elija más de un gerente, las decisiones se adoptarán en forma colegiada. Por reunión de socios podrá elegirse igual o menor número de suplentes. Los gerentes durarán en su cargo 3 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Los gerentes continuarán en el desempeño de sus cargos hasta que se formalice su reemplazo en forma legal, y su sucesor haya aceptado el cargo. Si se optare por una gerencia plural, se aplicarán las siguientes normas: (i) los gerentes titulares deberán reunirse como mínimo una vez cada tres meses y en cualquier momento a requerimiento de cualquiera de los gerentes titulares mediante notificación a los demás miembros de la gerencia con cinco días de anticipación como mínimo; (ii) el quorum de las reuniones se constituirá con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros titulares y las decisiones se adoptarán por la mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente, (iii) en su primera reunión y siempre que no hubiesen sido designados por reunión de socios, los miembros de la gerencia designarán a un Presidente y a un Vicepresidente; (iv) la reunión de socios podrá asignar funciones en carácter personal a los gerentes titulares elegidos, conforme lo establecido en el artículo 157, segundo párrafo y 274 de la Ley General de Sociedades; (v) los gerentes titulares podrán hacerse representar por otro miembro en las reuniones de gerencia; y (vi) la reunión de gerentes podrá funcionar con sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras computándose a los efectos del quórum los miembros presentes físicamente y a los efectos de las mayorías tanto los miembros presentes como los que participen a distancia. Las resoluciones, se transcribirán en el libro de actas respectivo que se llevará al efecto. El acta consignará las manifestaciones tanto de los miembros presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Quien hubiera presidido la reunión dejará constancia en el acta de los nombres de los gerentes que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. En forma excepcional las reuniones de gerencia podrán ser celebradas en el exterior. La remuneración de los miembros de la gerencia, será fijada por la reunión de socios que los designe. La remuneración de los funcionarios de la Sociedad, será fijada por quien los designe"; 2) Aceptar la renuncia de Lucrecia Moreira Savino al cargo de Gerente Titular y Presidente y la renuncia de Ximena Noguerol al cargo de Gerente Suplente; 3) Designar como gerente titular y Presidente a Eduardo Luis Vaccaro, quien constituyó domicilio especial en Rodríguez Peña 1681, Piso 9, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2018
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64816/18 v. 04/09/2018

ENPACK S.R.L.

Por instrumento privado de 23-08-2018: a) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 69 años.- 2) Se reforma el Artículo Segundo: 99 años contados a partir de su fecha de inscripción del 04-12-1995.- 3) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- 4) Se traslada la sede social Lafinur 3149 piso 6°, CABA. - 5) Atento al vencimiento de su cargo, se renueva y se designa como Gerente a Julio Enrique Loza Schaefer con domicilio especial en Lafinur 3149 piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 23/08/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/09/2018 N° 64670/18 v. 04/09/2018

GOZA RECORDS S.R.L.

Por contrato constitutivo de fecha 31 de agosto de 2018, La Sra. Barbara Recanati, argentina, nacida el 27 de noviembre de 1986, casada, con D.N.I. 32.760.644, de profesión música, con domicilio en la calle Virrey Loreto 3789, depto. "B", C.A.B.A., y FUTUROCK PRODUCCIONES S.R.L., con C.U.I.T. 30-71521370-9, con domicilio en la calle Rivadavia 3070, piso 2, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyeron "GOZA RECORDS S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A. y con sede en Virrey Loreto 3789, departamento "B", C.A.B.A., la que tendrá por objeto: a) la producción, grabación, edición, fabricación, promoción, distribución y comercialización por todos los medios analógicos y digitales de materiales sonoros y audiovisuales; b) la representación, el desarrollo integral de músicos, la gestión y comercialización de licencias y derechos autorales musicales y audiovisuales; y c) el desarrollo y producción de eventos artísticos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. La administración, la representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en

forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indefinido. Asimismo, se designó por tiempo indefinido como gerente a la Sra. Barbara Recanati, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Virrey Loreto 3789, depto. "B" C.A.B.A. La sociedad tendrá una duración de 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio; tendrá un capital de \$ 30.000, y su ejercicio social cerrará el 28/02 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/08/2018

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64736/18 v. 04/09/2018

GRUPO DEL PLATA AUTOMOTORES S.R.L.

Constituida por 99 años el 08/08/2018, por folio 291, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Cintia Analia Cejas, DNI 32.753.729, nacida el 18/12/1986, argentina, soltera, comerciante, domicilio: Bolaños 5473, Monte Chingolo, Lanus, Prov. de Bs As.; Ruben Javier Freire Marquez, DNI 94.144.207, nacido el 17/04/1983, uruguayo, soltero, comerciante, domicilio: Los cedros 543, La Union, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y Federico Pallas Lopez, DNI 95.051.241, nacido el 11/06/1986, uruguayo, soltero, comerciante, domicilio: Av. Pedro Goyena 1272, piso 7°, departamento B, C.A.B.A.. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta con modalidad presencial, páginas web y telefonicas, prenda y todo tipo de operaciones comerciales con relacion a automotores, accesorios y repuestos de los mismo. Capital: \$ 300000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros, duran 3 ejercicios. Representación legal: Socio Gerente Designados: Socio Gerente: Federico Pallas Lopez. Sede social y domicilio especial de los socios Av. Corrientes 2763, piso 6°, oficina1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 193

Marcelo Fabián Ojeda - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64546/18 v. 04/09/2018

GRUPO LAES S.R.L.

Reunión socios 14/03/18 decide cambio de jurisdicción de CABA a Pcia. de Bs.As. y modifica Art. 2 DOMICILIO: anterior domicilio Encarnación Ezcurra 449, piso 5° "501" CABA; se fijó domicilio en jurisdicción Pcia Bs.As. y sede social en 9 de julio 1283 1° Lanus Este, Lanus, Pcia. de Bs.As. Inscripta en DPPJ, Legajo n° 237440, Matrícula 136971, RESOL-2018-2182-GDEBA-DPPJMJGP de fecha 28/3/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios n° 7 de fecha 14/03/2018

Victor Nievas - T°: 110 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64472/18 v. 04/09/2018

INSTALACIONES AGOTE S.R.L.

ESC. 72 del 28/08/2018: Fabian Alberto PACE, argentino, nacido el 04/03/1968, empresario, casado en primeras nupcias con Sandra Noemi Bentancourt, DNI 20.270.748, domiciliado en Pascual Pastorino 39, de la localidad de Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires; y Fabian Ignacio PACE BENTANCOURT, argentino, empresario, soltero hijo de Fabian Alberto Pace y Sandra Noemi Bentancourt, nacido el 13/10/1998, DNI 41.558.46, domiciliado en la calle Agote 2827, de la Localidad de Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires. INSTALACIONES AGOTE SRL.; 99 años; Fabricación, Instalación, reparación y mantenimiento de ascensores. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 60.000. Cierre ejercicio: 31/07. Sede Social: Gral. Jose Gervasio de Artigas 2820, piso 7, departamento "B" CABA. Gerente: Fabian Alberto PACE con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento publico Esc. 72, de fecha 28/08/2018. Reg. 1351.- Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64832/18 v. 04/09/2018

KAPECA S.R.L.

Por reunión de socios del 18/12/2012 se resolvió: 1) Designación autoridades sin reforma de estatutos. Cesan en su cargo Héctor Enrique Peiro y Marta del Rosario Caimez. Se elige gerente titular Héctor Enrique Peiro y gerente suplente Marta del Rosario Caimez, domicilio especial ambos en Bauness 2111 piso 10 CABA. 2) Reforma de estatuto. Se aprobó reforma de la cláusula 5 quedando: CLAUSULA QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para efectuar y suscribir

todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna. Los gerentes constituirán garantía de sus funciones de acuerdo a lo determinado en la normativa aplicable. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/08/2018
Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64726/18 v. 04/09/2018

LAMEBO S.R.L.

Por reunión de socios del 29/8/2018 se resolvió: Modificar el objeto social agregando "...D) Desarrollar, como operador registrado en el BCRA, las actividades permitidas para las Agencias de Cambios en los términos del texto ordenado para Operadores de Cambio contenidos en la Comunicación "A" 6443 del BCRA, o en la que en un futuro la reemplace, pudiendo operar, en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales, en la compra-venta de monedas y billetes en moneda extranjera; compra, venta y canje de cheques de viajero; oro amonedado y oro en barras de buena entrega; y arbitrajes con instrumentos en los cuales puedan operar. E) Compra, Venta, Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías." Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2018
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64492/18 v. 04/09/2018

LAS CATITAS HIVE MENDOZA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 06/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 31.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/12/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64723/18 v. 04/09/2018

M.M.A. (MANUFACTURA DE MOTORES ARGENTINOS) S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.880.000 a \$ 6.580.880, es decir un aumento de \$ 2.700.880, y en consecuencia reformar la cláusula cuarta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Cláusula Cuarta: El capital social es de \$ 6.580.880 (Pesos seis millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta) dividido en 658.088 (seiscientos cincuenta y ocho mil ochenta y ocho) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto por los socios de la siguiente manera: CMS, LLC: 197.880 (ciento noventa y siete mil ochocientos ochenta) cuotas que representan \$ 1.978.800 (pesos un millón novecientos setenta y ocho mil ochocientos) y JEA LIMITED: 460.208 (cuatrocientos sesenta mil doscientos ocho) cuotas que representan \$ 4.602.080 (Pesos cuatro millones seiscientos dos mil ochenta). El capital se encuentra totalmente integrado." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 12/07/2018
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64457/18 v. 04/09/2018

MEREPA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 06/04/2018 se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, eliminando el cuadro de suscripción del capital social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/04/2018
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64559/18 v. 04/09/2018

NATURAL NET S.R.L.

Por Instrumento Privado del 29/06/2018 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Gretel Sofía BREVEDAN, argentina, 23/06/1969, divorciada, médica, DNI 20.989.135, CUIT 27209891358, domiciliada en Treveris 2676 CABA y Marcelo Claudio CAPIZZI, argentino, 15/07/1961, soltero, técnico electricista, DNI 14.618.131, CUIT 20146181318, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 4324 CABA.- PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes

actividades: Fabricar, comprar, vender, importar, exportar, despachar, permutar, transportar, consignar, distribuir y comercializar, como mayorista y/o minorista, por cualquier medio: 1) Todo tipo de materiales textiles, artículos de mercería, marroquinería, sedería, lanas o fibras vegetales o minerales manufacturadas, cuero, gamuza, pieles, todo tipo de telas, tejidos o hilados, toda clase de fibras naturales o artificiales, lonas, goma tela, algodones, sedas, mallas, esponjas, materia prima plástica o artículos de materiales plásticos; 2) Maquinaria, repuestos o implementos de cualquiera naturaleza destinados a la industria textil o del plástico o a las actividades o industrias complementarias o conexas con las mismas, como así también su reparación y servicio técnico para sí o para terceros. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- CAPITAL: \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/08.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. GERENTE: Gretel Sofía BREVEDAN, con domicilio especial en la sede.- SEDE SOCIAL: Franklin D. Roosevelt 4324 CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2018.- GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64661/18 v. 04/09/2018

NH CATERING & EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) NH CATERING & EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-08-2018. 3) Esteban Julian MARTINEZ, argentino, soltero, nacido el 20-05-1986, comerciante, DNI 32326686, CUIT 20-32326686-8, con domicilio real y especial en Madero 1128, Piso 4°, Departamento E, San Fernando, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Martin ZARATE, argentino, casado, nacido el 23-08-1974, comerciante, DNI 24110318, CUIT 20-24110318-9, con domicilio real y especial en Libertad 4650, Villa Ballester, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en establecimientos y/o locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 2164, CABA. Se designa gerentes: Esteban Julián MARTINEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/08/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/09/2018 N° 64669/18 v. 04/09/2018

REPUESTOS LORDEL S.R.L.

Escritura del 29/8/18. Constitución: 1) Ricardo DEL GROSSO, argentino, 28/1/68, DNI 20.005.775, CUIL 23-20005775-9, comerciante, casado y domiciliado en Carabobo 3041, San Justo, Prov. de Bs. As. y Adrián Fabio LORETI, argentino, 20/8/65, DNI 17.364.891, CUIL 20-17364891-0, comerciante, casado y domiciliado en Patron 6923, dpto. "3", CABA, ambos GERENTES, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social: Patron 6923, dpto. "3", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios de la industria automotriz; b) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. 4) Capital \$ 100.000. 5) 31-8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 2056. Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64547/18 v. 04/09/2018

RÍO CUARTO HIVE S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 28/11/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 31.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/11/2017 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64724/18 v. 04/09/2018

ROBOTICA INDUSTRIAL S.R.L.

1) Ezequiel Ignacio OLLER, argentino, 24/08/1984, casado en primeras nupcias con Evangelina Maturano, administrador de empresas, DNI 31.164.400, C.U.I.T. 23-31164400-9, domicilio en la calle J.B. Ambrosetti 642, 1er piso, departamento "A", CABA y Néstor Horacio PERALTA, argentino, 17/02/1957, soltero, hijo de Horacio Peralta y de Nelva Basilio, empresario, DNI 12.819.942, C.U.I.T. 20-12819942-0, domiciliado en la calle Azul 38, de CABA, 2) 31/08/2018. 3) Albariño número 2562, CABA. 4) Objeto: contados desde la fecha de su constitución.- ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Manufactura, diseño, confección, fabricación, producción, elaboración, consignación, franquicia, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de máquinas, robotización, desarrollo de ingeniería, automatizaciones, instrumentación industrial, sistemas de control, supervisión; b) Ingeniería mecánica: construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones y plantas industriales y afines y c) Ingeniería electrónica: diseño, especificación, análisis, implementación, optimización de recursos humanos, técnicos e informativos, así como el manejo y gestión de los sistemas de transformación de bienes y servicios, evaluación de sistemas integrados aplicados en campos de personal, riqueza, conocimientos, información, equipamiento, energía, materiales y procesos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 100 Años. 6) \$ 50.000. 7y 8) Gerente: Néstor Horacio PERALTA, plazo indeterminado. Constituyen domicilio especial en Albariño número 2562, CABA. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 550 MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64495/18 v. 04/09/2018

SAN LUIS HIVE I S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 01/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 31.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/12/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64738/18 v. 04/09/2018

SAN LUIS HIVE II S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 22/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 31.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 22/12/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64739/18 v. 04/09/2018

SAN LUIS HIVE III S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 29/06/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 31.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/06/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64740/18 v. 04/09/2018

SANLHO S.R.L.

Inscripta en IGJ el 29/8/1983, N° 4431, L° 84, T° de S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios del 29/3/2018 fojas 48 del Libro de Actas número 1, rubricado IGJ el 28/9/1983, N° A26626, transcripta en Esc. 257 del 31/8/2018 folio 814 Reg. 1055 CABA ante Esc. Leonardo Feiguin, los socios decidieron por unanimidad la reconducción de la sociedad: "TERCERA: La sociedad tendrá una duración de TREINTA (30) años a contar desde la inscripción registral de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia. Dicho plazo podrá ampliarse mediante la decisión unánime de los socios. La sociedad podrá convertirse en Anónima también por decisión unánime de los socios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64504/18 v. 04/09/2018

THAP SEGURIDAD S.R.L.

Constitución: Esc. 476 del 30-8-18 Registro 1251 CABA. Socios: Maria Isabel Madedu, nacida el 13-8-58, viuda, DNI 12.423.551, domiciliada en Av. Diaz Velez 3793 piso 10 depto.A, CABA; y Juan Martin Bustos, soltero, nacido el 18-4-68, DNI 20.226.401, domiciliado en Sandino 2336, Ituzaingo, Prov.Bs.As.; ambos argentinos, empresarios. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. 1) En la Provincia de Buenos Aires, exclusivamente como Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la Ley Provincial 12.297 o la que en el futuro la modifique o complemente. a) Vigilancia y protección de bienes. b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal; f) Gestionar averiguaciones de orden civil y comercial solvencia de personas y entidades, seguimiento y traslado de valores. 2) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las autorizadas por la ley 1.913 o la que en el futuro la modifique o complemente: a) Vigilancia privada: la seguridad de personas y de bienes que se encuentran en lugares fijos. Incluye además la actividad de seguridad, custodia o portería en locales bailables, confiterías y/o destinados a la recreación; b) Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; c) Custodia de transporte de bienes y valores: transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; d) vigilancia con medios electrónicos ópticos y electro ópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audios y alarmas. 3) Ante Prefectura Nacional, Marítima y Fuerza Aérea Argentina en todas sus Jurisdicciones Nacionales y Provinciales. 4) En todo el ámbito de la República Argentina, y adecuándose a las leyes locales, ejerciendo el control de carga, descarga y servicio de vigilancia dentro de las instalaciones portuarias, empresas de servicios, sirviendo de nexo entre la oferta y la demanda en la prestación de control y saneamiento de inmuebles públicos y particulares y otros. Mandatos y Servicios: Mediante desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos de administración de negocios y empresas y la prestación de servicios relacionados con la industria y servicios de seguridad y sistemas relacionados al objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Diaz Velez 3793 piso 10 depto.a, CABA. Gerente: Juan Martin Bustos, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 1251 HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 Nº 64522/18 v. 04/09/2018

THE LAST TERMINAL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 30/08/2018 – Raúl ROUST, argentino, comerciante, nacido el 25/07/55, divorciado, DNI 20-11754609-9, domiciliado en Ramón Freire 4443, Planta Baja, departamento F, CABA, y Ricardo Francisco DOMINGUEZ, argentino, empresario, nacido el 5/09/1956, casado, DNI 12.551.373, domiciliado en calle 153, número 2370, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, en el país y en el extranjero, por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Agente de transporte aduanero, operadores de contenedores y de cargas en general; así como a las operaciones de carga y descarga de mercaderías y sus consecuencias ulteriores, a la obtención del transporte de mercadería, contrataciones y expediciones de carga; estibajes, tareas de carga y descarga en general, distribución de mercaderías en general, tanto en el área de puerto como en zonas extraportuarias; recepción, operación, estadía y de despacho de contenedores; provisión de servicios a terceros; operaciones multimodales (transportes combinados); coordinación de transportes de mercaderías en medios terrestres, aéreos o marítimos propios o de terceros y toda otra actividad auxiliar o complementaria a las operaciones mencionadas precedentemente. Importador -exportador de contenedores de tipo de carga marítima en todas sus versiones. Presentación, seguimiento de expedientes aduaneros para la nacionalización de contenedores marítimos propios o de terceros. Depósito de almacenaje de contenedores vacíos para consolidados de carga de importación y/o exportación. Depósito de mercaderías para su distribución logística. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- Capital \$ 100.000, Administración: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma INDISTINTA. en todos los actos de Administración y en forma CONJUNTA en todos los actos de Disposición. Ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Basavilbaso 1378, Piso 3º, departamento H, C.A.B.A., Gerentes: Raul ROUST y Ricardo

Francisco DOMINGUEZ, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado Escribano José Luis Santos- Instrumento Privado de fecha 30/08/2018 – Acta 051 Libro 56- Registro 1880.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 30/08/2018
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64499/18 v. 04/09/2018

TODOS LOS SERVICIOS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 23/08/2018, Justo Marcos OTRANTO renunció a su cargo de Gerente y se designó Gerente a José Raúl BENITEZ DIARTE, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social. Se modificó el Artículo Cuarto (Capital Social). Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/08/2018

GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - T°: 38 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64835/18 v. 04/09/2018

TURISMO 24 DE ABRIL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TURISMO 24 DE ABRIL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 27/08/2018. 3) Cristian Omar PACHADO, argentino, soltero, nacido el 24-04-1982, comerciante, DNI 29292309, CUIT 20-29292309-1, con domicilio real y especial en Mitre 3076, El Jaguel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Sandro Ariel MICUCCI, argentino, viudo, nacido el 12-01-1963, comerciante, DNI 14889184, CUIL 20-14889184-3, con domicilio real y especial en Dean Funes 1773, Piso 18°, Departamento 25, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Inclán 4230, Piso 15°, Departamento R, CABA. Se designa gerente: Cristian Omar PACHADO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/08/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/09/2018 N° 64673/18 v. 04/09/2018

UBX SERVICIOS S.R.L.

1) Fernando Gabriel González DNI 22293183, 26/06/71 argentino comerciante soltero Avda. Asamblea 89 CABA y María Carolina Martínez DNI 24296644, l 16/11/74 argentina empleada soltera J. B. Ambrosetti 642 Piso 6 Depto A CABA 2) 31/08/18 4) Lautaro 1053/55 CABA 5) Objeto Taller de chapa y pintura y mecánica Cotización y presupuestos de siniestros para compañías de seguro. Compra venta de partes y repuestos para sí o para terceros mandantes 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Fernando Gabriel González con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64767/18 v. 04/09/2018

VIA TALI S.R.L.

Por escritura número 442 de fecha 22/08/2018, por ante el Registro 1919 CABA: a) Mariza NAIMARK KOPER, DNI 18.794.983 DONO sin cargo ni condición alguna (600) cuotas sociales, de PESO DIEZ (\$) 10) de valor nominal cada una, corresponden al SESENTA (60%) por ciento del Capital Social de la sociedad, a favor de su hija Melanie TEVELES, argentina, 12/09/1986, DNI 32.592.733, CUIT 27-32592733-5, soltera, comerciante, con domicilio real en Borges 2260, piso noveno, departamento C, C.A.B.A. b) aceptar la renuncia al cargo de gerente de la socia DONANTE Mariza NAIMARK KOPER, c) Modificar el artículo cuarto del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64792/18 v. 04/09/2018

VOLGA DNEPER AVIACION S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VOLGA DNEPER AVIACION S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-08-2018. 3) Maximiliano David TOURIÑO, argentino, soltero, nacido el 06-11-1988, comerciante, DNI 34079703, CUIL 20-34079703-6, con domicilio real y especial en Pedro Suarez 326, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Agustina Camil TOURIÑO, argentina, soltera, nacida el 08-06-1999, comerciante, D.N.I. 41969220, CUIL 23-41969220-4, con domicilio real y especial en Castex 508, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios regulares internos o internacionales de transporte aéreo de: a) Pasajeros, correo y carga, b) Pasajeros, correo y carga solamente, c) Pasajeros y carga, d) Carga exclusivamente con aeronaves de reducido porte y de gran porte, servicios de coordinación de vuelos privados y comerciales, en zona primaria aduanera, recepción de pasajeros, traslado de tripulaciones y pasajeros, despachos operativos y aduaneros y servicios de rampa para aeronaves privadas y comerciales y cualquier otro servicio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, y alquiler de autos con y sin chofer.. 6) Capital: \$ 80.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Lanza 2180, CABA. Se designa gerentes: Maximiliano David TOURIÑO y Agustina Camil TOURIÑO Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/08/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/09/2018 N° 64674/18 v. 04/09/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**SAN AMBROSIO S.C.A.**

En cumplimiento con el art. 77 LSC comunica: A) Por Asamblea Extraordinaria del 30/03/2009 ratificada por asamblea extraordinaria del 28/02/2014 resolvió su transformación a sociedad anónima. B) Escritura del 05/03/2014. C) Tipo social anterior S.C.A. Tipo social adoptado S.A. (se mantiene el nexo de continuidad); d) No hay socios recedentes ni se incorporan nuevos socios. E) Objeto: a) la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, cría, invernadero, granja, huerta, curtiembre, tambo, haras, explotación de bosques, venta de todos los productos y subproductos agropecuarios, importación y exportación de los mismos y los demás negocios afines y conexos con dichas actividades. b) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas. c) Realizar actividades hípcas recreativas. d) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, consignación, representación, comisión, mandato, permuta, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad horizontal. Capital: \$ 100.000. Representación legal: presidente. Directorio: de 1 a 4 por 1 ejercicio. Presidente: Martín E. Mihura; Vicepresidente: Horacio Emilio Mihura; Director titular: Victoria Mihura; Directores Suplentes: Emilio R. Mihura, Virginia Mihura y Paula Mihura. Síndico titular: Miguel Ángel Neffa; síndico suplente Claudio Maximiliano Gómez. Todos con domicilio especial en Perón 318 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 05/03/2014 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64561/18 v. 04/09/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AKAPOL S.A.

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1306 de fecha 22/09/2017 Jorge Alberto Fagiani - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64659/18 v. 10/09/2018

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo quinto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Consideración de la renuncia de uno de los Directores Titulares. Su Reemplazo. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 9) Consideración de la elección de los auditores externos contables y actuariales de la Sociedad para el cierre del ejercicio al 30/06/2019 y estados contables intermedios. 10) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables efectuados por parte del accionista RAF Latinoamericana SA, por la suma de \$ 4.800.000, en efectivo, pasando de esta manera a un aumento de capital de \$ 6.214.560,- a \$ 11.014.560,-. 11) Consideración de las condiciones de la emisión de acciones. Fijación de prima de emisión. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 719 de fecha 23/10/2017 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64842/18 v. 10/09/2018

FADI S.A.I.C.

Convocase a los Accionistas de FADI S.A.I.C. a Asamblea General extraordinaria el 19/09/2018, 7.30 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 485 piso 9° CABA, a efectos de tratar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento de Capital; 3) Reforma de los Artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 74 de fecha 26/11/2015 SILVIA ROSA PUPATO - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64521/18 v. 06/09/2018

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 28/09/2018 a las 10 hs. y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 2474 PB, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio 4) Tratamiento a dar a los Resultados no Asignados 5) Designación del Síndico Titular. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017 Guillermo Raúl Magnasco – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 02/01/2017 Guillermo Raúl Magnasco - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64811/18 v. 10/09/2018

LA PANCHITA DE CANALS S.A.

El Directorio de LA PANCHITA DE CANALS SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 28/09/2018 a las 09 hs. y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 3246 3° B, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017 Guillermo Enrique Raúl Magnasco – Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/01/2017 guillermo enrique raul magnasco - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64810/18 v. 10/09/2018

RED INTERCABLE S.A.

Convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018, a la hora 09:00 en primera Convocatoria y, una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Olga Cosettini 830 (Salón Calima), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva; Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 20, finalizado el 31 de Diciembre de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1 Ley 19.550); Consideración del Informe del Síndico; Consideración del Resultado del Ejercicio; Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Aprobación de la gestión de Directores, Síndico y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550); Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes, por vencimientos de mandatos; Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 11 Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 268 de fecha 22/6/2017 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64502/18 v. 10/09/2018

SAMAR S.A.C.I. E I.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/09/2018 a las 16 hs en primera convocatoria y 17hs en segundo llamado, en Av.Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2018 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de Directores 4) Designacion de accionista para firmar el Acta. designado instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2016 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64485/18 v. 10/09/2018

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 27 de septiembre de 2018, a las 15:00 horas, en Viamonte 1328, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no lograrse quórum necesario, según el Art. 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 16:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente: Orden del Día 1. Considerandos a la demora en el llamado a la Asamblea General Ordinaria. 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2018. 4. Destino de los resultados. 5. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 6. Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Rolando Meninato. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/10/2017 rolando meninato - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64543/18 v. 10/09/2018

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

Convocase a los Sres Accionistas de Sanatorio Las Lomas S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 25 de septiembre de 2018 a las 15.30 horas en primera convocatoria, en Larrea 877 piso 4to de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: a) Fijación en 6 (seis) el número de directores titulares y suplentes; b) Elección de los directores titulares y suplentes; c) Elección de síndico titular y suplente; d) Destino del resultado del ejercicio; e) Autorizaciones para proceder a las inscripciones de ley. Se hace saber que los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a los fines de concurrir a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades, debiendo cursarse tal notificación al domicilio de Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 18 horas. Fdo. Cecilia Cook. Sindica. Designada según instrumento privado acta de asamblea del 31 de agosto de 2016.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/3/2017 Cecilia Cook - Síndico

e. 04/09/2018 N° 64469/18 v. 10/09/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**AGRO ABACUS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/16 designó: Presidente: Tomás Roberto Weil, Vicepresidente Augusto Sebastián Rodríguez Larreta y Director Titular Agustín Enrique Squirru, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 3590 piso 10 dpto. 102 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1747 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64654/18 v. 04/09/2018

AGUAS CALMAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/07/2018 se aceptó la Renuncia del Presidente del Directorio Fabián Cesar Acosta. Se designó nuevo Directorio: Presidente Walter Daniel Ranieli. Director Suplente: Fabian Cesar Acosta. Los directores electos fijan domicilio especial en sede especial. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2018

Rosa Mabel Luján Duarte - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64850/18 v. 04/09/2018

AIRSEC S.A.

ESC. N° 189 DEL 30/08/2018 ESCRIBANA NATALIA CENDALI Reg. 1442 CABA, protocoliza acta de asamblea del 01/06/2018 que designa director titular y presidente Enrique Fabian Garcia, DNI 16.495.862, y directora suplente a Elena Isabel Martinez, DNI 16.977.125 ambos con domicilio especial Estados Unidos 2489 PB. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1442.-
NATALIA CENDALI - Matrícula: 4791 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64798/18 v. 04/09/2018

ALBKOR S.A.

Edicto rectificativo de publicación del 15/08/2018 T.I. 59239/18. El domicilio especial de los Directores es Cerrito 1054, piso 13, CABA y no como se publico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 24/07/2018 Reg. N° 2001
marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64553/18 v. 04/09/2018

ANHEUSER-BUSCH LATIN AMERICAN DEVELOPMENT CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Mediante Reunión de Directorio del 20/07/2018 se resolvió disolver y liquidar la Sucursal Argentina y designar como liquidador y tenedor de los Libros a Matias Bargalló, DNI 23.469.778, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Córdoba 1351, piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2018
Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64682/18 v. 04/09/2018

ARGENTINA EXCEPCION S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/04/2018 se designó nuevo directorio: Presidente: Alain Georges Marie MEGRET de SERILLY D'ETIGNY. Director Suplente: Mercedes PERROTTA. Ambos con domicilio especial en Sinclair 3244, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64848/18 v. 04/09/2018

ARIZMENDI COMPUTOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9/3/18 se eligió Directorio por 2 años; y por Acta de Directorio del 9/3/18 distribuyeron cargos y fijaron domicilios especiales así: Presidente: María Laura Gloria de ARIZMENDI: Gelly y Obes 2299 Piso 13°,CABA, Vicepresidente: Juan Ignacio BIETTI, Gelly y Obes 2299 Piso 13°,CABA, Directores Titulares: Andrés Osvaldo CORONATO: José Pedro Varela 3481, CABA y Carlos Miguel SOTOMAYOR: Conesa 1649, CABA; Director Suplente: Javier BIETTI: Gelly y Obes 2299 Piso 13°CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64696/18 v. 04/09/2018

ARLINK S.A.

Por el Acta de Directorio del 15/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Cerviño 4449, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018
Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64741/18 v. 04/09/2018

AURORA URBANA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19550 se informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AURORA URBANA S.A. celebrada el día 21 de Mayo de 2018, se resolvió aprobar la renovación de los cargos de los siguientes Directores por el plazo de tres ejercicios: Presidente y Director Titular: Enrique Pablo Rivanera, DNI 22.808.939, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 635, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Gabriel Gonzalez Pardo, DNI 17.547.039, con domicilio en Av. Juramento 2149, CABA. Carolina Varela Moyano. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2018
Carolina Varela Moyano - T°: 65 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64799/18 v. 04/09/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 25/08/2018 por Lotería de la Ciudad Bs.As. 1° Premio: 224
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 134 de fecha 30/10/2017 JUAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64681/18 v. 04/09/2018

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 03 de Septiembre de 2018. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 25/08/2018. Primer premio: 224; segundo premio: 252*; tercer premio: 332*; cuarto premio: 769*; quinto premio: 437*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64657/18 v. 04/09/2018

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se notifica que con fecha 24 de agosto de 2018, Banco Supervielle S.A. ha cedido a a TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Privado Infinito y no a título personal (el "Fideicomiso"), la cartera de Créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable MEP3381C110323184 indicado en la Oferta de Cesión de fecha 24 de agosto de 2018 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado fideicomiso financiero, deberá contactarse con TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de administrador del fideicomiso financiero, al Tel: 11 5365 7661 ext. 2001

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64529/18 v. 04/09/2018

BIOMAR S.A.

Acta Asamblea Ordinaria unánime del 27/7/18 resuelve por finalización del mandato estatutario designar Presidente a Erminda Blanca Rosa Ludueña, y Director Suplente a Lucas Alberto Antonio Sánchez, quienes aceptan y fijan domicilio especial en el domicilio social en Estados Unidos 939, PB, Oficina D, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 27/07/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64822/18 v. 04/09/2018

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Rectificación aviso de fecha 30/08/2018, T.I. N° 63202/18: donde dice "Martín Hernán Castro (Presidente)", debe decir "Martín Hernán Castro (Vicepresidente)". Los restantes términos publicados se mantienen sin cambios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2018

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64791/18 v. 04/09/2018

CAMPOS DEL PUMA S.A.

Por escritura del 22/08/2018, y por Acta del 17/07/2018, se designa nuevo directorio: Presidente Jorge Alfredo Mazzaglia; director suplente: Martín Ricardo Esnaola, Ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1604 1° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/09/2018 N° 64715/18 v. 04/09/2018

CELUGRIN S.A.

IGJ 1786479. Asamblea General Extraordinaria del 14/8/2018 se aprobó unánimemente la disolución, liquidación y cancelación de la sociedad. Se nombra como liquidador y depositario de los libros al Sr. Leandro Enrique Risez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bonorino 425, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 14/08/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64817/18 v. 04/09/2018

CENTRAL TERMICA ROCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad designar Presidente del Directorio al Sr. Armando Losón (h), hasta la Asamblea que de tratamiento a los estados contables al 31 de diciembre de 2019. El Director electo aceptó el cargo para el cual fuera designado y constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, p. 14, C.A.B.A. Celeste Sabrina Mercado Echazú. T° 127 F° 944. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/08/2018
CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64707/18 v. 04/09/2018

CERAMICA CHIVILCOY S.A.

Por escritura del 29/08/2018.Y por Acta del 22/06/2018, se Designa nuevo Directorio: Presidente: Lucia María Eugenia Beguiristain; Director Suplente: Alberto Atilio Zanatta, ambos con domicilio especial en La Pampa 2326 piso 2° oficina 203 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/09/2018 N° 64716/18 v. 04/09/2018

CITIDENTAL S.A.

Por acta del 14/05/2018, por vencimiento de mandato, se designa Presidente a Lorena Mabel Dvyhaylo, y Director Suplente a Claudio Fabián Jimenez quienes fijan domicilio especial en la sede social. Virginia Codó Autorizada según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/05/2018.
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64837/18 v. 04/09/2018

COLOMBO Y CIA. S.A.

Avisa que por Escritura del 30/8/2018 se protocolizó el Acta de Asamblea del 25/09/17. Se designa nuevo directorio: Presidente Luis Antonio GOMEZ, Vicepresidente Marcelo Adrián GOMEZ, Directores Suplentes: Carlos Abundio GOMEZ y Mariano Hernán GOMEZ, todos constituyen domicilios especiales en Lautaro 368, piso 6, departamento "A" de C.A.B.A
Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1395
Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64470/18 v. 04/09/2018

COMBUESTE S.A.

Por Asamblea del 07/06/18 se aprobó la renuncia de María Cristina Picco como Directora Titular, y se designó a Fernando Barbeito como Director Titular y Presidente, manteniéndose como Directora Suplente a Patricia Alejandra Da Silva. Ambos directores constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Ribera 3083, PB, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2018
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64638/18 v. 04/09/2018

COOKERY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22-6-2018, se aprobó la renuncia a su cargo de Directora Suplente a la señora María Eugenia BARBON.- Fueron en misma Asamblea designados: Presidente: Juan Martín BENITO, DNI 28.750.091, con domicilio en Virrey Loreto 1380 4° piso, depto. A de CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Rubén BARBON, DNI 11.269.508, con domicilio en Cura Allievi 1280 Boulogne, Pcia. Buenos Aires.- Ambos constituyen domicilio en la sede social situada en Avenida del Campo N° 1.058 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1850
Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64503/18 v. 04/09/2018

CRONOPIOS S.A.

Por acta de directorio del 30/01/2018 se traslado la sede a Avenida Carlos Pellegrini 855, piso 10, Oficina A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64538/18 v. 04/09/2018

DENIZLI S.A.

Rectificadorio del 24/8/18 N° 61475/18 el acta es de fecha 7/8/18 y no 8/8/18 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2018
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64793/18 v. 04/09/2018

DEO GRATIAS S.R.L.

Por escritura 453 del 31/08/2018, Registro. 820 Cap. Fed. Se protocolizaron Acta de reunión de socios del 03/04/2018 y acta de reunión de socios extraordinaria del 04/05/2018 donde se decidió la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la inscripción de la sociedad.- Se aprueba balance de liquidación final y proyecto de distribución.- Se designa al socio GERENTE Maria Josefina Villafañe como liquidador y depositario de los libros societarios, constituyendo domicilio especial en Carlos Antonio Lopez 3479 piso 7 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64737/18 v. 04/09/2018

DON ILARIO S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/5/2018, se resuelve designar Directorio: Presidente: Diego Hilario Testa, Director Suplente: Fausto Andrea Testa, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraná 1243, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2018
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64718/18 v. 04/09/2018

DONITER UNION S.A.

Por Escritura del 25/08/2018, y por Acta del 04/05/2018, se decide la disolución y nombramiento de liquidador. Se nombra Liquidador A: Jorge Alfredo Mazzaglia, con Domicilio Especial en la Avenida Callao 1604 1° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 25/08/2018 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/09/2018 N° 64831/18 v. 04/09/2018

EL MONERIO S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 10 de agosto de 2018 se designaron autoridades: Presidente, Ana María Baudrix; Vicepresidente, Pablo Vigil; directora titular, Ana María Vigil; y directores suplentes, Constancio Carlos Vigil y María del Pilar Vigil. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Sarmiento 643, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2018 Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64823/18 v. 04/09/2018

ELECTRO DEL VISO S.A.

Por Asamblea del 10/07/18 se resolvió designar: Presidente Carlos Alberto CRISMANCICH, Director suplente Víctor Hugo SANCHEZ, constituyen domicilio especial en la sede social. Cesantes: Presidente Oscar Alberto VERON y suplente Carlos Alberto CRISMANCICH. Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64558/18 v. 04/09/2018

ELECTROLUX ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio N° 232 de fecha 11-12-2017 renunció como Director titular el Sr. Gabriel Carlos Grignaffini. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/08/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64497/18 v. 04/09/2018

EMPREDIMIENTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 26/04/2018 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jhuan Wu; Director Suplente: Hernán Miguel Zaballa. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2018 MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64797/18 v. 04/09/2018

EQUIPAGE S.A.

Se comunica que por asamblea del 17/04/2018 se resolvió designar a la Srta. Venus Pérez Estrada en el cargo de Presidente y al Sr. Sergio Fabián Pérez como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Cerrito 1130 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2018 Mariana Noemi Spanggemberch - T° 52 F° 265 C.P.A.C.F.

Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64699/18 v. 04/09/2018

ESTEBAN RAFFO E HIJOS S.A.

Por Asamblea del 2/5/18 se designó Presidente a Sergio L. Caputo, Directores Titulares a Eduardo A. Caputo y Hernán V. Caputo, y Suplente a Antonio E. J. Caputo, todos con domicilio especial en Roque Pérez 3694 piso 3 Of. C de CABA, cesando en su cargo de Suplente Federico L. Knauerhase. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64704/18 v. 04/09/2018

EXPOGRANOS S.A.

Rectifica N° 58933/18 del 15/08/2018, la designación fue el 28/04/2017 Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 13/08/2018

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64501/18 v. 04/09/2018

FIBRA IMAGEN RIO CUARTO S.A.

Por el Acta de Directorio del 15/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Cerviño 4449, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64745/18 v. 04/09/2018

FINASIST S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del ambas 27/04/2018, el directorio quedó conformado: Presidente: Francisco Guillermo Cerviño; Vicepresidente: Guillermo Alejandro Cerviño; Director Titular: Santiago Ernesto De Paul; Director Titular: Rafael Roberto Guida Masoni; Director Titular: Enrique Ricardo Bocardi; Director Suplente: Gaston Di Licia. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64542/18 v. 04/09/2018

G-FURER S.A.C.I.F.I.

Acta de Asamblea del 4/10/17 aprueba Renuncia Presidente: Elisa KIPER de FURER. Designa PRESIDENTE: Javier STURMAN. DIRECTORA SUPLENTE: Olga Felisa FURER, ambos domicilio especial en Pasteur 453 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/09/2018 N° 64484/18 v. 04/09/2018

G.E.O. CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de directorio 16/11/2017, se cambio sede social a Av. Ángel Gallardo 655, piso 1, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2017

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64488/18 v. 04/09/2018

GAMACENTER S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 21/08/18 resuelve: 1) Aprobar gestión de los directores hasta la fecha y designarlos por 3 ejercicios: Presidente Rodolfo Alejandro LEDESMA y Director Suplente: Fernando Leonel OSTROVSKY. Ambos con domicilio especial en Arenales 1101 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/08/2018

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64768/18 v. 04/09/2018

GENERACIÓN CENTRO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 07/08/2018 se resolvió por unanimidad de los presentes aprobar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente, Sr. Armando Roberto Losón. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2018 se resolvió: (i) Designar Presidente del Directorio al Sr. Armando Losón (h), de conformidad con lo establecido en el Artículo Octavo del estatuto social, quien encontrándose presente aceptó el cargo que le fuere conferido, y (ii) fijar en 5(cinco) el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente 1°: Guillermo Gonzalo Brun,

Vicepresidente 2º: Julián Pablo Sarti, Directores Titulares: Sebastian Andres Sanchez Ramos, Oscar Camilo De Luise y Carlos Alfredo Bauzas y Directores Suplentes: José Leonel Sarti, Ricardo Lopez, Romina Solange Kelleyian, María de los Milagros Grande y Juan Gregorio Daly; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, CABA. Autorizada según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2018 Celeste Sabrina Mercado Echazú T° 127 F° 944 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64677/18 v. 04/09/2018

GENERACIÓN LITORAL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 07/08/2018 se resolvió por unanimidad de los presentes aprobar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente, Sr. Armando Roberto Losón. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2018 se se resolvió: (i) Designar Presidente del Directorio al Sr. Armando Losón (h), de conformidad con lo establecido en el Artículo Octavo del estatuto social, quien encontrándose presente aceptó el cargo que le fuere conferido, y (ii) fijar en 5(cinco) el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Armando Losón (h), Directores Titulares: Guillermo Gonzalo Brun, Julián Pablo Sarti, Sebastian Andres Sanchez Ramos, Oscar Camilo De Luise y Carlos Alfredo Bauzas y Directores Suplentes: José Leonel Sarti, Ricardo Lopez, Romina Solange Kelleyian, María de los Milagros Grande y Juan Gregorio Daly; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, CABA. Autorizada según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2018 Celeste Sabrina Mercado Echazú - T° 127 F° 944 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64676/18 v. 04/09/2018

GIUDELL S.A.

Por Asamblea del 13/07/18 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la Sociedad y designar a Alberto Jorge Giussani como conservador de los documentos sociales, estableciendo domicilio en Carlos Pellegrini 1947 (1640) Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/07/2018

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64765/18 v. 04/09/2018

GRUPO MARKETING LAT ONE S.R.L.

Por acta de reunión de socios n° 1 del 01/08/2018 se traslada la sede social de Julián Álvarez 1924, Piso 6, Departamento C CABA, a Carlos Pellegrini 755, Piso 6, Oficina 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64814/18 v. 04/09/2018

GULF OIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 24-05-16, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Alain Vincent Dujean, 2) Asamblea Unánime del 02-09-16 se resolvió designar como Director Titular a Francois Celton, y .3) Asamblea Unánime del 21-05-18 se resolvió ratificar el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Horacio Canguero, Directores Titulares: Rafael Emilio Álvarez Cañedo y Francois Celton y Directores Suplentes: Juan Manuel Álvarez Cañedo y Fabián Cesar Canguero. Domicilio especial de todos los directores en Av. del Libertador 602, Piso 17°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1684

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/09/2018 N° 64703/18 v. 04/09/2018

HERMES PARTICIPACOES LTDA

Aviso complementario del publicado el 03/08/18 - TI N° 55820/18. Infórmese que el Capital Social de Hermes Participacoes Ltda es de R\$ 7.043.463. Autorizado según instrumento privado Nota Autorizacion de fecha 26/07/2018

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64815/18 v. 04/09/2018

HILANDERIA MATHEU S.A.I.C.I. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2018 se resolvió (i) Aceptar la renuncia del Vicepresidente José María INZA; (ii) Se resolvió fijar el directorio con 3 directores titulares y 1 suplente, sus mandatos serán por 1 año, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Oscar Omar ESTEVO, VICEPRESIDENTE: Samuel ZABIELLO, DIRECTOR TITULAR: Celso Perfecto ARCIERI. DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Benjamín BRESLER, quienes fijaron domicilio especial en la sede y; (iii) Se informó que cesaron en su cargos por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Oscar Omar ESTEVO, DIRECTOR TITULAR: Celso Perfecto ARCIERI. DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Benjamín BRESLER y por renuncia el VICEPRESIDENTE: José María INZA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2018

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64833/18 v. 04/09/2018

I.T.A. S.A. INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ARGENTINAS

Por Acta de Asamblea del 12/04/2018 se renuevan autoridades: Presidente: Isidoro Norberto de Brito; Director Suplente: Claudio Fabian de Brito, ambos con domicilio especial en Av. Callao 420, piso 3° dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/04/2018

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/09/2018 N° 64830/18 v. 04/09/2018

IKUS S.R.L.

Por acta de socios N 1 del 18/6/18 se designa gerente por el plazo de 2 años al Dr. Diego Manuel Escriña Urquiza, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Montevideo 1012 4 piso depto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios N 1 de fecha 18/06/2018

Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64451/18 v. 04/09/2018

INVERSIONES MEDITERRANEAS S.A.

Por acta directorio 16/11/2017 se cambio sede a Av. Angel Gallardo 655, piso 1, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2017

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64487/18 v. 04/09/2018

LA COLOMBINE S.R.L.

Comunica que por: Acta de Reunión de socios del 19/6/2018 pasada a escritura N° 313 del 23/8/2018 se dispuso el cambio de domicilio social fijándolo en Pasaje Lavardén 234 Cap.Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 1791

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/09/2018 N° 64656/18 v. 04/09/2018

LA TALANQUERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11 de octubre de 2017 cesaron por vencimiento del mandato los directores María Inés García y María Fernanda García y se designaron nuevas autoridades: Presidente María Inés García y Directora suplente María Fernanda García. Los directores aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 811 piso 6 depto. J de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 11/10/2017

Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64795/18 v. 04/09/2018

LABADIE LABORATORIOS ARGENTINOS DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A.C. E I.

Por acta de asamblea del 28/3/18 se designo Presidente del Directorio: Roberto Alejandro ESTE y Director suplente: Timoteo ESTE, ambos con domicilio especial en Zapata 277, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 601

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64555/18 v. 04/09/2018

LAS DELICIAS DE MARCOS HNOS S.R.L.

Edicto designación de autoridades. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 31 de Enero de 2018, el Sr. PABLO ENRIQUE MARCOS, argentino, DNI 22.706.417 ha renunciado al cargo de Gerente. En el mismo acto se ha designado nuevo Gerente a la Sra. ELIANA IGLESIAS, argentina, nacida el 25 de marzo de 1985, soltera, DNI 31.532.277. Constituye domicilio el especial previsto en el art. 119 de la Resolución 07/2015 IGJ en Av. La Plata 618 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gastón Dario Selas Quintana, Abogado. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 31/01/2018

gaston dario selas quintana - T°: 93 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64528/18 v. 04/09/2018

LATITUD HOTELES S.A.

Esc. 102 del 30/08/2018 protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2018 por la que se incorpora al Directorio como Director Titular a Juan Pablo Panasci, argentino casado 2° nupcias con María Cristina Dubra Pallas, nacido 16/09/1977 DNI 26258033 CUIT 20262580335 empresario domiciliado Larrea 562 piso 2° caba. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Larrea 562 Piso 2 caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64554/18 v. 04/09/2018

LEAVE IT S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 7/11/17 aceptó la renuncia de Fernando Eduardo Vitale a su cargo de Director Suplente y designó en su reemplazo a Lee Jin Kyu, quien fijó domicilio especial en Av. Cordoba 3533 PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1711 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64655/18 v. 04/09/2018

LITIOS DEL NORTE S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio N° 9 de fecha 04/04/2018 se modificó la sede social fijándola en calle Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, CABA. Nicolás Ferla. Abogado. T°. 115. F°. 788. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Directorio N° 9 de fecha 04/04/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/04/2018

nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64679/18 v. 04/09/2018

M.A. TECH S.R.L.

Complementa edicto de fecha 16/08/2018 N° 59660/18. Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios de 08/08/2016 se comunicó y acepto por unanimidad la renuncia de Ramiro Peydro a su cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/08/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64846/18 v. 04/09/2018

MADALENA ENERGY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime del 02-06-18, se resolvió: a) Designar a los siguientes gerentes: Director Gerente: José David Peñafiel. Gerentes Titulares: Juan Ignacio Lucino, Ezequiel Martínez Ariet y Verónica Canalez, todos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 23°, C.A.B.A. Gerente Suplente: Rodolfo Moresi, con domicilio especial en Tucumán 829, piso 3° "A", C.A.B.A. y 2) Trasladar la sede social a Maipú 1300, piso 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 02/06/2018

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/09/2018 N° 64705/18 v. 04/09/2018

MARZOA, YEBRA Y CIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/05/18 se designó Directorio, cesando por vencimiento de mandato, Héctor Vicente Marzoa y Gustavo de Gennaro; resultando reelectos Héctor Vicente Marzoa (Presidente) y Gustavo de Gennaro (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1390 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2018

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64818/18 v. 04/09/2018

MECALUX ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 días del mes de abril de 2018 la sociedad eligió el siguiente directorio: PRESIDENTE: Oscar Fidel Antelo Paz, argentino, nacido el 09/07/1963, casado, DNI 16.579.514, CUIT 20-16579514-9, domicilio real en la calle Libertad número 3852 de Florida, Partido de Vicente López, Pcia de Buenos Aires, domicilio especial en la calle José León Cabezón 2249 CABA.- Director titular: Pablo Fernando Rotundo, argentino, nacido el 22/03/1962, casado, DNI 14.908.386, CUIT 20-14908386-4, domicilio real en la calle Marconi número 3354 de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en la calle José León Cabezón 2249 CABA. Director titular: Roberto Darío Toloza, argentino, nacido el 23/08/1970, casado, DNI 21.831.186, CUIT 20-21831186-6, domicilio real en la calle General César Díaz número 3565, Departamento número 6 CABA, domicilio especial en la calle José León Cabezón 2249 CABA. Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64535/18 v. 04/09/2018

MECALUX ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 20 de julio de 2018 la sociedad decidió cambiar su sede social, fijándola en la calle General César Díaz número 3565, Planta Baja, Departamento "6", CABA. Sede social anterior: José León Cabezón número 2249 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 30/07/2018 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64536/18 v. 04/09/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MEDIA AUDITORS CONO SUR S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19550 se informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MEDIA AUDITORS CONO SUR S.A. celebrada el día 30 de Julio de 2018, se resolvió aprobar la renovación de los cargos de los siguientes Directores por el plazo de tres ejercicios: Presidente y Director Titular: Giselle Ouro, DNI 23.782.208, con domicilio en la calle Caamaño 5000, Lote 2090, Bo. Praderas de Pillar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Luis Montila Luna, DNI/NIF 50430205Z, con domicilio especial en la calle Viamonte 1167, piso 7, CABA. Carolina Varela Moyano.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2018

Carolina Varela Moyano - T°: 65 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64800/18 v. 04/09/2018

MENDOZA CONSTRUCCIONES S.A.

I.G.J. N° 1719970, por Asamblea Ordinaria del 17/10/2017, convocada por Acta de Directorio del 29/08/2017, se resolvió: 1) Designar al Sr. Mayer Zaga Lisbona como Presidente fijando domicilio especial en Maure 1744 6° B C.A.B.A. y el Sr. Moisés Zaga Lisbona como Director Suplente fijando domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2170 10° B C.A.B.A, venciendo sus mandatos el 17/10/2020. Aceptados los cargos en Asamblea Ordinaria del 17/10/2017 y fijación de domicilios en Acta de Directorio del 05/11/2017. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 17/06/2011 Contador Público Horacio León Scolnik: Matricula T° 148 F° 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

BUENOS AIRES 3 DE SETIEMBRE DE 2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/10/2017

Horacio León Scolnik - T°: 148 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64845/18 v. 04/09/2018

MENFA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/1/18 se eligió el Directorio por dos ejercicios: Presidente: Carmen Rosana TRILLO VARELA; Director Suplente: Mario Fabian MENDOZA; ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 4471 Piso 3° Depto.C de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2018

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 04/09/2018 N° 64698/18 v. 04/09/2018

MERCADO LIBRE S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 8/08/2018 se decidió cambiar la sede social a la Av. Caseros 3039, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/08/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64493/18 v. 04/09/2018

MOBEL ART S.A.

Por escritura 272 del 05-07-2018 Registro 49 Pdo. Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires se protocolizaron: actas de Directorio: N. 49 del 07-03-2011; N. 63 del 21-02-2014 y N. 73 del 22-02-2016 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N. 1 del 01-04-2011 que: a) designo por un nuevo periodo Director Titular y Presidente Francisco Daniel Incalzi; Directores Titulares Carlos Domingo Incalzi; Pedro Reyna y Director Suplente Martin Gonzalo Reyna. Quienes aceptaron los cargos y b) Fijo nueva Sede Social en Calle Viamonte 1348 piso 5° oficina "A" C.A.B.A.; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N. 16 del 14-03-2014 que designo por un nuevo periodo Director Titular y Presidente Francisco Daniel Incalzi; Directores Titulares Carlos Domingo Incalzi; Pedro Reyna y Director Suplente Juan Incalzi. Quienes aceptaron los cargos y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N. 19 del 11-03-2016 que: a) designo por un nuevo periodo Director Titular y Presidente Francisco Daniel Incalzi argentino, nacido el 17-03-1958 DNI 11.994.034 CUIT 20-11994034-7 casado empresario, domiciliado en Jacaranda 741, Directores Titulares: Carlos Domingo Incalzi argentino, nacido el 07-03-1964 DNI 16.755.672 CUIT 20-16755672-9 casado carpintero domiciliado calle Posta de Pardo 912, ambos de la localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires; Pedro Reyna argentino, nacido 28-09-1939 DNI. 4.303.425 CUIT 20-04303425-2, casado, empresario, domiciliado en Emilio Mitre 226 piso 4° departamento 9°, de la C.A.B.A. y Director Suplente Juan Incalzi italiano nacido 04-05-1935 DNI 93.406.723 CUIT 20-93406723-2 viudo carpintero domiciliado Barcala

885 localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Calle Viamonte 1348 piso 5° oficina "A" C.A.B.A. Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg por escritura 272 del 05-07-2018 Registro 49 Pdo.Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires
Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 49
ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 04/09/2018 N° 64515/18 v. 04/09/2018

MONTEVER S.A.

En Directorio de fecha 14/1/2015 renuncia a su cargo de Director Titular Diego Musich reemplazado por Rubén Alberto Cacace en Asamblea Ordinaria del 15/1/2015 donde acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. del Libertador 5478, piso 8° CABA; en Directorio del 18/5/2017 renuncia a su cargo de Vicepresidente el Sr. Martín Hamuy. Nueva composición del directorio: Presidente: Alberto Cohen, DNI 4.338.462, Director Titular: Rubén Alberto Cacace, DNI 4.528.848, Síndico Titular: Alejandro Gabriel Bagdadi, DNI 12.548.911, y Síndico Suplente Gustavo A. Melamud, DNI 21.765.044, quienes continúan en su cargo hasta completar el mandato para el que fueron designados en Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 2014 en la que aceptaron el mandato y constituyeron domicilio especial en la Av. del Libertador 5478, piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 29/08/2018
Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64680/18 v. 04/09/2018

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Según lo resuelto en las Asambleas de Accionistas de fechas 30 de septiembre de 2015, 29 de septiembre de 2016 y 21 de septiembre de 2017, la Sociedad aumentó su capital social de \$ 46.902.018 a \$ 221.902.018, quedando el mismo representado por igual cantidad de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/9/2017
Ignacio Noel - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64725/18 v. 04/09/2018

NEWPORT TANK CONTAINERS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 19/07/18 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Erthal Righi Vieira Newton a su cargo de Gerente Titular; (ii) designar a Fabiano Bermudes Queija Machion como Gerente Titular en reemplazo. El gerente designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/07/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64532/18 v. 04/09/2018

NEWTOY'S S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 7/5/18 y habiendo cesado Edgardo Jorge Straka, Martin Guillermo Nicolás Kroupensky y Fortuna Judit Sarano en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Dir.Suplente respectivamente; se eligió Directorio por 3 ejercicios; y por Acta de Directorio del 7/5/18 se conformó así: Presidente: Martin Guillermo Nicolás Kroupensky, Vicepresidente: Fortuna Judit Sarano; Director Suplente: Francisco Martin Straka; todos con domicilio especial en Monroe 2764 Piso 8 Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64695/18 v. 04/09/2018

NORWEGIAN AIR ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/08/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Federico Pistone a su cargo de Director Titular, (ii) mantener en 3 el número de Directores Titulares y (iii) designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Lorenzo Adolfo Raggio, Director Titular y Vicepresidente: Ole Christian Melhus y Director Titular: Martin Gabriel Bulla, todos con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4°, CABA.

Cesó en su respectivo cargo el Sr. Federico Pistone por aceptación de su renuncia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/08/2018
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64658/18 v. 04/09/2018

NOTTING HILL S.A.

Por asamblea del 22/12/2017 resolvió: disolver y liquidar la sociedad; designar liquidador a Juan José Navarro Caviglia con domicilio especial en Báez 265, CABA; Cancelar la inscripción registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1989 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64834/18 v. 04/09/2018

OBAN DISEÑO & COMUNICACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/03/2018 cesan Presidente Patricio Hernán Cenoz, Vicepresidente Lisando Di Menna, Director Titular Ramiro Raúl Cenoz, Directora Suplente Julieta Marina Gómez Megna. Se designan hasta la Asamblea que trate el balance al 31/01/2021: Presidente Patricio Hernán Cenoz, Director Titular Lisando Di Menna, Director Suplente Ramiro Raúl Cenoz. Todos fijan domicilio especial en Virrey Loreto 2510 Piso 4° Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2018
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64790/18 v. 04/09/2018

OBRA SOCIAL AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE CORDOBA

Autorizacion ante Superintendencia de Servicios de Salud- Resolucion 407/14.

SE HACE SABER QUE POR ACTA 334 DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA OBRA SOCIAL DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE CORDOBA REALIZADA CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 2018 SE RESOLVIO OTORGAR DELEGAR FACULTADES DE SUSCRIBIR LAS PRESENTACIONES DE SOLICITUDES DE REINTEGRO A TRAVES DEL SISTEMA UNICO DE REINTEGROS (SUR) EN UN TODO DE ACUERDO A LA RESOLUCION N°407/14 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS PERSONAS JOSE IGNACIO QUADRI CUADROS DNI 11050544; LUIS MIGUEL MAHL DNI 33388126; MARIA DE LOS ANGELES MANGIONE DNI 27897218 Y VIVIANA ROSA KORNIJEV DNI 20002612.- ADEMAS SE RESOLVIO REVOCAR LAS FACULTADES DELEGADAS A CAROLA ANTEZANA.- LA PRESENTE AUTORIZACION NO IMPLICA MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES.- AUTORIZADO A PUBLICAR EN LA MISMA ACTA A JOSE IGNACIO QUADRI CUADROS DNI 11050544 Autorizado según instrumento privado ACTA 334 de fecha 22/08/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA 334 de fecha 22/08/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA 334 de fecha 22/08/2018
jose ignacio quadri cuadros - T°: 264 F°: 055 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64727/18 v. 04/09/2018

PLUSCHEMIE S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/8/18 se designó Presidente Eduardo Sergio Gosiker, Vicepresidente: Marcelino Alba Valle y Director suplente Damian Gosiker todos con domicilio especial en Zuviria 5346, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64498/18 v. 04/09/2018

PRIMEX INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/3/18 se aprobó la renuncia de Julio César Lechuga como Director Titular y se designó a Karina Daniela Da Silva como Directora y Presidente y a Patricia Alejandra Da Silva como Directora Suplente, constituyendo ambas domicilio especial en Pedro Ignacio Ribera 3083, PB, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2018
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64574/18 v. 04/09/2018

PROMUEBLES S.A.

Por Acta de Asamblea del 15-03-2018 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Elías Goldman como Presidente y del Sr. Pablo Nicolas Schipani como Director Suplente y designar a los Sres. Claudio Daniel Tenenbaum como Presidente y Carlos Tenenbaum como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Córdoba 950 piso 9° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2018

Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64489/18 v. 04/09/2018

PUERTO DON BOSCO S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 76. Denuncia domicilio especial directores para Inscripción. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2017. Por acta de Asamblea Nro 15 y acta de Directorio 75, se designó y aceptó el cargo de Director Titular y Presidente al Dr. Oscar Héctor Corres D.N.I.: 5.529.546, Director Suplente: Ing. Narciso Adrián de Diego D.N.I.: 5.960.452. Se fija como domicilio especial de los mismos en Maipú 879 Piso 6 Of. "B" CABA. A fin inscribir la modificación precedente se autoriza a los Dres. Oscar Héctor Corres, Ana María Gallo, y al Sr. Roberto Juan Barragan para que actúen de manera conjunta, indistinta o separadamente, ante los entes públicos y privados, personas físicas y Registro Público de Comercio, a fin de realizar todos los tramites que fueren menester para cumplir con el objeto encomendado

designado instrumento privado acta directorio 75 de fecha 25/4/2017 oscar hector corres - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64525/18 v. 04/09/2018

QUANTICMIND SOLUTIONS S.A.S.

Por reunión del órgano de administración de fecha 01/08/2018 se resolvió trasladar la sede social de la calle Nicaragua 4910 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Gorriti 5245 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión del órgano de administración de fecha 01/08/2018

Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64639/18 v. 04/09/2018

RECURSOS LATINOS S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio N° 11 de fecha 04/04/2018 se modificó la sede social fijándola en calle Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, CABA. Nicolás Ferla. Abogado. T°. 115. F°. 788. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Directorio N° 11 de fecha 04/04/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/04/2018

nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64769/18 v. 04/09/2018

RIFERED S.A.

Por Asamblea del 30/8/18 se designó Presidente a Marta E. Folberg y Suplente a Eliana L. Suaya, ambas con Domicilio Especial en Florida 188 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64702/18 v. 04/09/2018

S.A. BALBICO CIFI

En Asamblea del 22/06/2018 se eligen autoridades por vencimiento de mandato anteriores: Presidente: Tomás Santiago Rosenfeld; Vicepresidente: Liliana Andrea Rosenfeld; Directores Titulares: Roberto David Rosenfeld y Gualterio Sigfrido Rosenfeld; Directores Suplentes: Roque Donato De Bonis y Raúl Guillermo Rosenfeld, quienes aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en Uspallata 2430 de CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse al 28/02/2021. Respecto al Director Suplente Ernesto Rehmann se hace constar que no se renueva su cargo por finalización del mismo. Autorizada según Asamblea General de fecha 22/06/2018: Linda Liliana Btsh.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2018

Linda Liliana Btsh - T°: 19 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64623/18 v. 04/09/2018

SAPORITI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/5/18 se eligió Directorio, y por Acta de Directorio del 10/5/18 se conformó así: Presidente: Adrián Hugo SAPORITI; Vicepresidente: Esteban Carlos SAPORITI; Directores Titulares: Carlos Alberto SAPORITI, Martha Lilia ZANOTTI, Sofía Guadalupe BOBBIO, Patricia Verónica SAPORITI y Marcela Inés DEL RIO; Directora Suplente: Luciana SAPORITI; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2364/66, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64697/18 v. 04/09/2018

SCHNEIDER ELECTRIC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 26/04/2018 se resolvió: Designar a las Sras. Jennifer Sharp, Kenia Dos Santos y al Sr. Federico Hernández, como Directores Titulares. La Sra. Dos Santos y el Sr. Hernández aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA, en el Acta de Directorio del 27/04/2018. La Sra. Sharp aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA, por carta de aceptación de fecha 28/04/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64819/18 v. 04/09/2018

SCHWANEK S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/6/18 se designó Presidente Nicolás SCHWANEK y Directora Suplente María Paula SCHWANEK, ambos con Domicilio Especial en Córdoba 1367, Piso 1°CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2018
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64694/18 v. 04/09/2018

SEPTIMO PLANO S.R.L.

Por Esc. 257 del 30/08/18 R° 110 CABA se protocolizó Reunión de Socios del 17/08/18 donde se fijó sede en Iberá 1530 Piso 5 Departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64813/18 v. 04/09/2018

SERVICE INTEGRAL GROUP S.A. (SIGSA)

Por Asamblea del 31/3/17 se renuevan autoridades por vencimiento de mandato resultando electas Presidente Susana Elba Ferrari DNI 6255134 y Grisel Vanesa Adan DNI 2702687, ambas con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Vedia 1981 1° "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2018
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64560/18 v. 04/09/2018

SUCHI'S S.A.

Por acta de Asamblea 26-10-2016 y del 21-08-2018 se designa Presidente Orestes Ciuffard Director Suplente Maria Susana Sarubbe. Constituyen domicilio especial en Avenida San Isidro 4456 CABA. Autorizado según ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/08/2018
Laura Gabriela Scarponi - T°: 91 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64565/18 v. 04/09/2018

SUPERCABLECANAL S.A.

Por el Acta de Directorio del 15/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Cerviño 4449, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64743/18 v. 04/09/2018

SUPERCANAL S.A.

Por el Acta de Directorio del 15/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Cerviño 4449, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64742/18 v. 04/09/2018

TARSEN S.A.

Comunica por acta de Asamblea 3 del 24/10/2016 que designó: Presidente: Paula Alejandra Divo y redesignó Suplente: Carlos Oscar Gallego; por renuncia de Presidente: Alejandro Savino De Florio, y por acta de directorio 8 del 10/01/2017 trasladó su domicilio a Viamonte 1381, 5° piso A, Caba, domicilio especial y legal de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2016

Oswaldo Horacio Bisagno - T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64844/18 v. 04/09/2018

TEASER PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta de socios del 18/11/16 se disolvió anticipadamente la sociedad nombrando Liquidadores a Claudio Hebert POSEE con domicilio especial en Tucuman 1958 Planta Baja Depto. D de CABA y Natalia Ximena MASSERONI con domicilio especial en Olazabal 3508 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 18/11/2016

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64693/18 v. 04/09/2018

TERRITORY S.A.S.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/03/2018, se resolvió designar al Sr. Miguel O'Reilly como administrador titular de "TERRITORY S.A.S.". El miembro designado constituye domicilio especial en Av. Agustín M. Garcia 6649, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/03/2018

Veronica Brea - T°: 73 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64714/18 v. 04/09/2018

THYSSENKRUPP INDUSTRIAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/03/2018 se resolvió: (i) Fijar en 2 el número de Directores Titulares; y (ii) Designar: Presidente: Pablo Alejandro Pinnel, y Vicepresidente: Arturo Fidel Mogrovejo. El Sr. Pinnel fija domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5° CABA y el Sr. Mogrovejo en Av. 25 de Mayo 596 14° CABA. En virtud de la designación efectuada, ha cesado en su cargo el Sr. Frank Rouss. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/03/2018

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64796/18 v. 04/09/2018

TRADITUM S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 24/2/2017 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 2, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/02/2017

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64801/18 v. 04/09/2018

TRANSPORTES TERMICOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 5/5/17, Acta de Directorio N° 68 del 5/5/17 y Acta de Directorio N° 72 del 2/3/18 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Valeria Elizabeth Olivera, Director Suplente: Gustavo Alfredo Manzanet; ambos con domicilio especial en Saavedra 608 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 72 de fecha 02/03/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/09/2018 N° 64672/18 v. 04/09/2018

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

Por el Acta de Directorio del 15/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Cerviño 4449, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64746/18 v. 04/09/2018

TX COM S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/05/2018, se eligieron los miembros del Directorio y por Acta de Directorio del 05/05/2018, se distribuyeron los cargos: Presidente: PATRICIO MARCELO QUEVEDO; Vicepresidente: CLAUDIO DAMIAN RICCHETTI; Directora Suplente: MONICA MABEL FERME, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal y especial en Avenida Santa Fe 5130, Caba.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura N° 223 del 14/08/2018. Registro 1509 de C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 1509

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 04/09/2018 N° 64541/18 v. 04/09/2018

VIDALEA S.A.

Por acta de directorio del 10/11/2017 se traslado la sede a Avenida Carlos Pellegrini 855, piso 10, Oficina A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 543 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64537/18 v. 04/09/2018

VIVIENDAS DEL FUTURO S.A.

Acta de Asamblea del 24/8/18 Designa PRESIDENTE: Fernando Jesús VILARIÑO.DIRECTOR SUPLENTE: Karen Denise VILARIÑO, ambos domicilio especial en Arévalo 1714,4°piso, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/09/2018 N° 64486/18 v. 04/09/2018

VRR GAMES S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 24/2/2017 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 2, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/02/2017

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64821/18 v. 04/09/2018

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2018 se renovó el Directorio: Presidente, Guillermo Omar Castellani DNI 13.385.670; Director Suplente, Gabriel Eduardo Máspero, DNI 23.866.149; Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1351 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2018

Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64660/18 v. 04/09/2018

XCARET S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 21-01-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Alberto Torzillo y Directora Suplente: Laura Virginia Díaz Hale. Domicilio especial de todos los directores en Perú 655, piso 2°, dpto D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/01/2018

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/09/2018 N° 64706/18 v. 04/09/2018

XDEM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 13/12/17, Acta de Directorio del 14/8/18 y Acta de Directorio N° 54 del 15/8/18, se cambió el domicilio social a Tucumán 637, piso 3° C.A.B.A.; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los Directores: Presidente: Miguel Ángel Haeusser, Director Suplente: Inés Margarita Feder; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 54 de fecha 15/08/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/09/2018 N° 64675/18 v. 04/09/2018

YEEEU S.A.

Comunica que según Asamblea del 04.03.2016, se designó el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Gabriel Pablo Marcolongo y Directora Suplente: Paula Toso. Los Directores constituyen domicilio especial en Bolivia 1072 1° "D", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/03/2016

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2018 N° 64722/18 v. 04/09/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34998/2016, caratulada: "CID, JOSE LUIS S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a RODRIGO JOEL GONZALEZ OJEDA por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de manifestar si tiene interés en que se le haga entrega del MOTOVEHÍCULO MARCA HONDA, dominio 977 KRD, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34998/2016, y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64368/18 v. 10/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL**CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a JAVIER ERNESTO CANTEROS, DNI N° 33.125.492, argentino, de estado civil soltero, nacido el 30 de septiembre de 1987, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, de ocupación estudiante, domiciliado en Paraje Guayú s/n, de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, hijo de Ernesto Canteros y de Viviana Raquel Nieto, la que dispone: "SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JAVIER ERNESTO CANTEROS DNI N° 33.125.492, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/09/2018 N° 64330/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FILOMENA SANTOS MALLON (nacida el 29/11/66 en Potosí, Bolivia, enfermera, con último domicilio conocido en Strangford y Martínez Castro, manzana 3, casa 31, Villa Soldati, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 8.886/2018 (B-18.589), caratulada “SANTOS MALLON, Filomena s/ falsificación de documento”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 03 de septiembre de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 04/09/2018 N° 64780/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de “JUAN ANTONIO RAMONET (DNI 8.426.121) “, Expediente Nro. 21512/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. SEBASTIAN MARCELO SERDAN, con domicilio en la calle Sarmiento 1922, piso 1° B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 64731/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en A. Callao 635, Piso 6° de CABA, en autos caratulados “CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. N° 8030/2015) que el 06/12/16 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A, CUIT N° 30-69081789-2 con domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2° de la CABA, señalando hasta el día 04/10/2018 para que exclusivamente los acreedores con jurisdicción en la República del Perú presenten las verificaciones de sus créditos ante el síndico GUIDO CASCARINI con domicilio en Uruguay 390, piso 20 “G”. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 20/11/2018 y 06/02/2019 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 32355/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “YAMPOLSKY MARTI, EMILIO GERARDO S/ QUIEBRA (No. 19533/2018) “, que con fecha 28.08.2018 se decretó en estado de quiebra a YAMPOLSKY MARTI, EMILIO GERARDO DNI Nro. 14.610.697. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky, Jorge O. con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9no. Plazo para verificar ante el síndico, 07.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 04/09/2018 N° 64662/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “YAMPOLSKY MARTI, NATALIO ALFREDO S/ QUIEBRA (No. 19544/2018)”; que con fecha 28.08.2018 se decretó en estado de quiebra a YAMPOLSKY MARTI, NATALIO ALFREDO, con DNI Nro. 14.013.146. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky, Jorge O. con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9no. Plazo para verificar ante el síndico, 07.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- Fernando G. D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario
e. 04/09/2018 Nº 64653/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.08.18 en el Exp. Nro. 16272/2018 se decretó la quiebra de Len Lar S.A. -CUIT 30-60470829-6- con domicilio en Arregui 6634 CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 729 del Lº 100 Tº A. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura Estudio Comba-Nadales-Pizzolo -con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4º "B" CABA y tel: 4-381-7541-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.10.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05.12.18 y 21.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.02.19 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA
e. 04/09/2018 Nº 64678/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., cita a los herederos de BONANATA ARMANDO VICENTE (L.E. Nº 4.307.811) para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los presentes actuados “COMPAÑIA FINANCIERA PLAFIN S.A. EN LIQUIDACION C/ BONANATA, ARMANDO VICENTE S/ORDINARIO” Expte. Nº 46012930/1985, conforme lo dispuesto por el art. 53 inc. 5º) CPCC y bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.- Buenos Aires, 22 de junio de 2018.- MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO
e. 04/09/2018 Nº 46064/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 53 sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 PB de CABA a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza por dos días a Herederos de DAVID BERMAN para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en autos LAMAS ALBERTO Y O C/ BERMAN DAVID S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Nº 89695/15) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - JORGE I SOBRINO REIG SECRETARIO
e. 04/09/2018 Nº 50392/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Martin Alejandro Christello Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo Alberto Villante, sito en Av. de los inmigrantes 1950 P1, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de TRES DIAS (3) días, que en los autos caratulados: "BUSCEMI/MARIA CRISTINA C/ GONZALEZ JUAN CARLOS Y/OTRO S/ Nulidad de Acto Jurídico" Expte. N° 16193/2004, se ha dictado sentencia definitiva y ordenado la presente notificación, respecto al demandado Ricardo Armando Isasmendi, publicándose en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de junio de 2016... Y VISTOS ...CONSIDERANDO... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda entablada contra Juan Carlos Gonzalez y Ricardo Armando Isasmendi, en consecuencia decreto la nulidad de la cancelación de hipoteca instrumentada mediante la escritura publica de cancelación 116 del tres de abril de dos mil dos, obrante a folio 309, y que figura inscripta en el asiento c2 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, recobrando su vigencia la hipoteca que figura inscripta en el asiento b10 a favor de Maria Cristina Busemi con el mismo rango de privilegio que ostentaba a la fecha de la falsa cancelación. A tales efectos se librarán los oficios y testimonios ley 22.172 que en este acto se ordena para que una vez que quede firme este pronunciamiento. 2) Oportunamente líbrese oficio al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de acompañar copia de la sentencia definitiva de conformidad con los solicitado a fs. 59 por el mencionado Colegio. 3) Las costas se imponen a los demandados vencidos. 4) Se difiere la regulación de honorarios para la etapa procesal respectiva. 5) Copiense, regístrese, notifíquese a todos los interesados y oportunamente, archive." FDO: MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO, JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Publíquese por TRES DIAS en el DIARIO EL BOLETIN OFICIAL. MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO Juez - EDUARDO A. VILLANTE SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 50276/18 v. 06/09/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL DESTRUCCION DE EXPEDIENTES

La Señora Juez Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia nro. 2 de Bahía Blanca, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto-ley 6.468/63(ratificado por ley 16.478; y modificado por la ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17, cuyas actuaciones son anteriores al 31 de agosto de 2008.- La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://drive.google.com/open?id=1Jn9lvMxxK6JucklYsKT29FHX0xQi9FWs> y en la sede el Juzgado sito en calle Belgrano 274.-

Bahía Blanca 03 de septiembre de 2018.

Gabriela Natividad Costa, Secretaria Federal a cargo de la Secretaría nro. cuatro.

María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 04/09/2018 N° 64753/18 v. 06/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2
LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Rafael Gustavo Falcon, argentino, DNI N° 24.636.351, con último domicilio en la calle Milan N° 121 de la localidad de Lomas de Zamora, y a Alejandro Sebastian Alvarez, argentino, DNI N° 37.256.531, con último domicilio en la calle Euskadi N° 2106 de Villa Albertina, provincias de Buenos Aires, para que comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 191 inc. 1° del Código Penal,, en la causa FLP 85955/2017 caratulada: "N.N. s/ Incendio u Otro Estrago".

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2018.

Alberto Patricio Santa Marina Juez Juez Federal

e. 04/09/2018 N° 64713/18 v. 10/09/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/08/2018	PARODI MARIO ROBERTO LEOPOLDO Y CHIAPPARRONE ROSA MARIA	59456/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/07/2018	CORREIA DOMINGOS CUSTODIO Y CRESPO CARMEN SINESIA	49013/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	30/08/2018	DE PIETRO PAULA	63986/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/08/2018	ESTHER SIMONA LLAMAS	59275/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/08/2018	BURGOS ENRIQUE MIGUEL	64365/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/08/2018	MELCON EZEQUIEL FERNANDO	63071/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/08/2018	COSENTINO ROSA ESTHER	61190/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/03/2018	NORA HAYDEE TARTALLINI	62320/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/08/2018	D'ARTI MARTA	60397/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2018	RARIS ALICIA JUANA	64652/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	17/08/2018	NORMA GLADYS MANSILLA BARRIENTOS	60357/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/08/2018	ROLANDO ROALD TAJER	63893/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/08/2018	LAZA NELIDA CARMEN	64295/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/08/2018	IVANOFF ANA MARIA	59658/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/08/2018	GRACIELA NELLY LEONE	60119/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/08/2018	ALCIRA LIDIA MONTERO	59638/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/07/2018	CELINA MARTIN	49524/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/08/2018	BROCATO PATRICIA EMA	64373/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/08/2018	GREGORIO BRUNSTEIN	61177/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	31/08/2018	ANA BRONFMAN Y PEDRO FELDMAN	64249/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	30/07/2018	ROGELIO GARCIA Y JOSEFINA AURA ALVAREZ	54611/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	15/08/2018	ANA MARIA IGLESIAS	59495/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/08/2018	MONICA GRACIELA VAGHI	58328/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	31/08/2018	ROSA BLANCA ROSSI, JOSE CARLOS SABARIS Y CARLOS ALBERTO SABARIS	64187/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/08/2018	BALZA ROSA FLORA	64230/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/08/2018	ZUDIKER CARLOS	61163/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	16/08/2018	PEDEMONTE HORACIO RICARDO	59908/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/06/2018	ENRIQUE DAVID RONCARI	41966/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	08/08/2018	JORGE HECTOR ALEMAN	57377/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	21/09/2017	RICARDO INOUE	71242/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	17/08/2018	DANIEL LARRETEGUY	60531/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	24/08/2018	TERESA RIBLES	62060/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	31/08/2018	MANUEL FERNANDEZ SUAREZ	64199/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	28/08/2018	ROBERTO ENRIQUE DARIN	62994/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/08/2018	NELIDA RAMOS	64254/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/08/2018	HORTENSIA ARGENTINA BUSSO Y ALBERTO EDMUNDO ABALO	62162/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/08/2018	LORENTE JORGE DANIEL	58565/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/08/2018	HUGO EMILIO MIGUEL RODRIGUEZ	64213/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/08/2018	ANGELA ANTONIA PIZZI	64214/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/08/2018	POUSTIS NORBERTO GERMAN	63041/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	29/08/2018	CARLOS HUGO MENENDEZ	63369/18
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	04/06/2018	AMBROSIO NILMA DELSA Y AMBROSIO ILMA LILIA	39798/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/08/2018	MATILDE ESTHER INES DALCASTAGNE	63291/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/08/2018	ADRIAN OMAR MANNINA	62820/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	29/08/2018	HERMOGENES RIVAS	63397/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	18/05/2018	COSENTINO ELVIRA ANUNCIACION	35084/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/08/2018	LOPEZ LEONCIO	59029/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/08/2018	OSCAR ALBERTO CAPPATO Y NORMA IRIS ISOLA	63615/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/08/2018	YANNIBELLI CARLOS ALBERTO	63905/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	31/08/2018	ELENA BEATRIZ VELLAVSKY	64209/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/08/2018	MALCO NELLY NORMA	62330/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/08/2018	FERRO PABLO CRISTIAN	58803/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	27/08/2018	BONIFACIO GENARO GALLARDO	62390/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/08/2018	TRICARICO MIGUEL ANGEL	58774/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/02/2018	DANTE ALDO ZAVATARELLI	9975/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/08/2018	JOSE DOMINGO FERNANDEZ Y ZULEMA BEATRIZ RAMOS	63048/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	31/08/2018	MIGUEL CIRULLI Y SARA FERNANDEZ	64189/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/08/2018	JORGE ANIBAL ARAGON	62174/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	15/08/2018	ANFANG LEONOR	59443/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/08/2018	ANTONIO BRIOLA	61429/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/08/2018	ELIZONDO FRANCISCO	63848/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/08/2018	IULIANO IRMA	63846/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2018	JUAN MANUEL CALLE GUEVARA	63871/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2018	DINAMARCA DINAMARCA CAROLINA DEL CARMEN	63790/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/08/2018	LILIANA GRACIELA CALVO	63045/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	31/08/2018	PIERINA VIRGINIA VIVIANI	64349/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/08/2018	TOMAS ESTEBAN CALOMINO	63168/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/08/2018	TONELLO CLIDEZ TERESA	58635/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/08/2018	CAPELLAN LUIS ALBERTO	59081/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/08/2018	DEL BUONO RAFAEL	63948/18

e. 04/09/2018 N° 4197 v. 04/09/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N°29, Secretaría N° 57, comunica por un día en los autos: "FIBROMAD S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Exp. 24.910/16/1, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) subastará el 14 de Septiembre de 2.018, a las 10 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, EN BLOCK los BIENES MUEBLES con la BASE de \$ 250.000.- (1) Lijadora de Banda marca BIDINOST S.A., 2) Máquina TUPI, modelo T160; 3) Máquina TUPI, sin marca de origen nacional; 4) Equipo Aspirador, marca AIR METAL de 48 mangas; 5) Sierra sin fin, 70 de diámetro de volante marca UNGAR; 6) Pegadora de Cantos SCM K203; y 7) Agujereadora marca VITAP), Y LA MARCA REGISTRADA CON LA BASE DE \$ 5.000.- de propiedad de la fallida en el estado en que encuentran y que se exhiben en el depósito firma CATAVORELLO ubicado en Camino de Cintura 6759 de 9 de Abril, en el Pdo. de Esteba Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, los días 12 y 13 de Septiembre, de 10 a 12 horas; De no venderse en block, los bienes detallados a continuación, salen a la venta en forma individual con las siguientes bases: 1) Lijadora de Banda marca BIDINOST S.A., BASE: \$ 15.000 2) Máquina TUPI, modelo T160 BASE: \$ 8.500, 3) Máquina TUPI, sin marca de origen nacional BASE: \$ 4.000, 4) Equipo Aspirador, marca AIR METAL de 48 mangas BASE: \$ 45.000, 5) Sierra sin fin, 70 de diámetro de volante marca UNGAR BASE: \$ 25.000, 6) Pegadora de Cantos SCM K203 BASE: \$ 106.000, 7) Agujereadora marca VITAP BASE: \$ 50.000. Marca: FIBROMAD clase 20 tipo mixta concedida por Resolución tipo C N°2731683 de fecha 29/5/2015. BASE: \$ 5.000.- mayores datos en el expediente. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE + IVA, SEÑA 30%, COMISION 10%, Y ARANCEL CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 del CPCCN. Se admitirán ofertas bajo sobre ante el Tribunal hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. BUENOS AIRES, 3 de septiembre de 2.018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64610/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por DOS días en autos caratulados "VANAR S.A. S/ Quiebra s/ Incidente de Subasta (San Luis) " Expte. 43574/1999/9, que los martilleros Patricia Frá Amador y José M. García Arecha, rematarán el 27 de septiembre de 2018 a las 11:00hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 de CABA, 2 parcelas en block y once lotes de maquinarias y bienes muebles de la Planta Industrial ubicada en calle Gral. Paz 680, Parque Industrial Sur de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis: Inmueble: Parcela H, Matrícula 1-14264 Nom. Cat: Circ. 28, Parc. H Padrón: 2190, (12 Has 2.714 m2 49 dm2) (título fs. 39/43 dividida de la Planta Industrial por la calle Gervasio escudero resultando un terreno libre de 7Has. 6500 m2); y Parcela V (2Has 7.151 m2 17 dm2), inscripto el dominio: Tomo 113- Ley 3236 de Capital, Folio 201, Nº 35.318, padrón Nº 2191, (título fs. 52). Construido: 2 Naves Industriales; 3 Depósitos; Sector Recepción, Oficinas Vestuarios; y Taller de Reparaciones. Cerco perimetral olímpico de aprox. 900mts. lineales, alambre tejido c/ columnas de hormigón y alambre de púa, parte con madera; Portón de acceso, fuerza motriz, iluminación de calles internas, agua corriente, telefonía pública; sistema de ventilación, tanque de agua de hormigón de 180.000 litros de capacidad, tratamiento de efluentes: 2 cámaras sépticas de decantación de 20m3, cañerías subterráneas para transporte de agua, luz y gas, sistema contra incendios, calles internas asfaltadas. OCUPADO según constancias de autos. Base de Venta Parcelas V y H: U\$S 1.000.716,50; Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, Señá: 30%. Sellado: 1,2%. Arancel 0,25%. Comisión: 3% + IVA. Impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, si no lo hiciera se tendrá por tomada al vencimiento de ese plazo. El importe sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. - Bienes muebles en once lotes: maquinarias, equipos y bienes muebles: 39 telares marca Sulzer, 6 cardadoras marca Rieter, 2 mecheras marca Rieter, 3 máquinas Continuas marca Rieter Coghlan, Encoladora marca Zell, transformadores, calderas, etc., muebles de oficina; repuestos, insumos y accesorios, etc. según inventario, con Bases según catálogo + IVA 10,5%. Señá: 30%, Arancel: 0,25%, Comisión: 10% + IVA. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Más información a: (054) 1151081400; o (054) 1156169580, solicitar catálogo por mail: fraamador@yahoo.com.ar. Exhibición: días 20 y 21 de septiembre de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64592/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, 3º piso, CABA, comunica por 2 (dos) días en autos: "DIAZ RATO SABRINA LAURA Y OTRO c/ SOTO MÓNICA GRACIELA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Exp. Nº 11772/2007, que el Martillero Javier E. Rios subastará el día 12 de septiembre de 2018 a las 11.00 hs. en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble sito en la calle Tapalqué 5596, esquina Pola, Matrícula 1-29787 y Nomenclatura Catastral, Circ. 1, Secc. 62, Parcela 10, Manzana 51, CABA. Se trata de una vivienda tipo chalet de 3 plantas cuya parte externa no tiene terminación pero con 160 mts. cubiertos y 70 mts. Descubiertos. En la planta baja tiene un pasillo que da a un baño toilette pequeño y a continuación un cuarto de buenas dimensiones con un baño en suite grande. Asimismo el pasillo distribuidor da a un living comedor de importantes dimensiones con pisos de buena calidad que se comunica con una cocina comedor también de buenas dimensiones. La cocina se comunica con un garaje. El pasillo termina en una escalera que conduce a la 2da. Planta con la característica de tener pisos de madera de buena calidad en todas sus dependencias con un Hall que distribuye a la derecha un cuarto y a continuación un baño de buenas dimensiones y siguiendo por el Hall, otro cuarto más grande o principal y enfrente otro cuarto más pequeño. Subiendo al 3º piso, nos encontramos con un lavadero grande cerrado y una terraza descubierta de muy buenas dimensiones. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria Mónica Graciela Soto, su Madre y su hijo mayor de edad. Condiciones de Venta: el enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del Poderante en caso de invocar un poder, a los fines de darle mayor transparencia a los remates. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: \$ 4.623.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. Se hace saber que según lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria" por el cuál no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos

precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Hácese saber al adquirente que, dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. DEUDAS DEL INMUEBLES al 28/6/2018 :A) GCBA: \$ 103.680. B) OSN: No registra deuda histórica.C) AYSA \$ 36411, EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Septiembre de 2018 de 10 a 12 hs. En Buenos Aires, a los 31 días del mes de Agosto de 2018. Dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64646/18 v. 05/09/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO OLA CELESTE

ORDEN: DISTRITAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Doctora María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley orgánica de los partidos políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO OLA CELESTE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito que adoptó con fecha 15 de Agosto de 2018 (Expte. N° 6445/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mi. Dr. Martín Rosendo Seguí - Secretario electoral-. En Capital Federal, a los 31 días del mes de septiembre de 2018.- Maria Romilda sErvini Juez - Martin Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 04/09/2018 N° 64641/18 v. 06/09/2018

PARTIDO FRENTE GRANDE

EDICTO JUDICIAL

DISTRITO NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)" (Expte. N° CNE 15000200/1986) de trámite ante este Tribunal, el Partido Frente Grande con fecha fecha 11 de febrero de 2017 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente, la no realización del acto electoral convocado para el día 5 de febrero de 2017, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el último control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente:

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 03 de Septiembre de 2018.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/09/2018 N° 64628/18 v. 04/09/2018

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

DISTRITO JUJUY

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Izquierda Juventud Dignidad" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 9° de marzo de 2018 (Expte. N° CNE 1523/2018). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los tres días del mes de agosto de dos mil dieciocho. Fdo.: Dra. Alejandra Canonica - Prosecretaria Electoral A/C Secretaria.

e. 04/09/2018 N° 64729/18 v. 06/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de setiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la avenida Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 59° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino de los resultados no asignados. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 511 de fecha 20/10/2016 Jorge Luis Duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/08/2018 N° 63966/18 v. 06/09/2018

AECOM ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 13 de agosto de 2018, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. Destino del resultado de dichos ejercicios.
- 4) Ratificación de los préstamos suscriptos por la Sociedad con URS Chile SA y AECOM (Estados Unidos) el 11 de mayo y el 4 de agosto de 2017. Consideración y tratamiento de la deuda existente al día de la fecha bajo dichos préstamos. Análisis y consideración de las siguientes alternativas: i) capitalización de los préstamos y aumento del capital social; ii) cancelación de la deuda y forma de pago; iii) contribución de los accionistas para la cancelación de la deuda. Aumento de capital por la suma de \$ 6.500.000; iv) refinanciación a largo plazo de los préstamos; v) presentación en concurso en caso de no poder pagarse los préstamos.
- 5) Pedido de explicaciones al Accionista Clase A sobre la existencia o no de conflictos de intereses.
- 6) Pedido de confirmación al Accionista Clase A acerca de la utilización o no de fondos o efectos de la Sociedad para usos o negocios por cuenta propia.
- 7) Consideración de la renuncia del Sr. Albert Garcia a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; aprobación de su gestión y fijación de sus honorarios.
- 8) Consideración de la gestión y fijación de honorarios del Directorio.
- 9) Elección Titulares y de sus correspondientes Directores Suplentes.
- 10) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro de los plazos legales, a Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 87 de fecha 07/08/2018 ANA MARIA BARREIRO - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62972/18 v. 04/09/2018

ALVIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/09/2018 a las 14 hs, en la sede social sita en Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Resultados, Inventario y toda documentación relacionada con los mismos, correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 2- Consideración de los resultados y remuneración del Directorio. 3- Ratificación de lo actuado y fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, y su elección. 4- Autorizaciones para realizar los trámites de Inscripción en la IGJ. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 30 de fecha 8/4/2015 y acta de directorio N° 95 de fecha 10/05/2015 alicia irene ruffo - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64034/18 v. 07/09/2018

ARGENPYMES S.G.R.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 8 de Octubre de 2018, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018 y fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Reforma arts 5, 25, 27, 31, 33, 37 y 52 a 56 del estatuto. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 3 de fecha 21/09/2017 juan francisco politi - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63723/18 v. 06/09/2018

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15°, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. ii) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por hasta diez (10) días, de conformidad con lo previsto en el Art. 194 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, delegando en el Directorio la facultad de determinación de dicho plazo. iii) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social para su adecuación a la legislación vigente y normativa aplicable y eliminación de artículos cuyo contenido ha perdido vigencia. La reforma incluye: (A) Modificación de doce artículos: 5, 6 (incisos a, b, c, f y g), 7 (inciso b), 9, 10 (inciso a, b y c), 11 (inciso c), 12, 14 (inciso e), 16, 17 (párrafo inicial e incisos a, c, g y m), 18 (inciso b. i) y 19 (inciso b); (B) Modificación y adecuación de la numeración de cinco artículos: 21 inciso b (ex 20), 22 (ex 21), 25 inciso a (ex 24), 27 (ex 26), 34 (ex 41); (C) Adecuación de la numeración de seis artículos: 23 (ex 22), 24 (ex 23), 26 (ex 25), 30 (ex 39), 31 (ex 42) y 32 (ex 43); (D) Incorporación de tres artículos: 20, 33 y 35; (E) Eliminación de trece artículos denominados anteriormente como: 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 44 y 45; y (F) Eliminación del inciso i del artículo 7. Los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 13, 15, 28 y 29 se mantienen sin modificaciones y con su numeración original.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo

establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley Nº 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de septiembre de 2018 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 405 de fecha 04/04/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 31/08/2018 Nº 63947/18 v. 06/09/2018

BINGO ORO S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de siendo las 8:00 hs. se reúnen los miembros del Directorio de BINGO ORO S.A. en la sede social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y deciden por unanimidad fijar el 27 de septiembre de 2018 a las 15 hs. en la Sede Social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para convocar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2018.3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018.4) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/8/2017 ana rosa canevari - Presidente

e. 30/08/2018 Nº 63123/18 v. 05/09/2018

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2018 a las 10 hs en Fonrouge 68, CABA, a tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº21, cerrado el 30/04/2018. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial, 3) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio, 4) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 29/08/2018 Nº 63039/18 v. 04/09/2018

CASA SEGAT S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de CASA SEGAT S.A., para el día 18 de Septiembre de 2018, a las 15 horas en la calle Esmeralda N° 582 piso 8 Oficina 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada de fecha 27 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 60 de fecha 27/04/2018 Juan Ignacio López - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63654/18 v. 06/09/2018

CIUDAD SPORT S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador n° 7501, de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de los motivos que originaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1° de la Ley 19550 del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2015, del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2016 y del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. 5) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos. 6) Elección de miembros para integrar el Directorio. 7) Otorgamiento de Poder General. 8) Otorgamiento de Poder Especial. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La documentación detallada en el artículo 67 ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Av. Libertador 7501 CABA, en el horario de lunes a viernes de 14.00 hs a 17.00 hs. Consideración de los documentos prescritos por el Art 234 inc 1° de la ley 19550 del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2015, 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017 Sr. Guillermo Alejandro CAMPOS ROCHA. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGANCION DE DIRECTORES 10/12/2014 Guillermo Alejandro Campos Rocha - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62970/18 v. 04/09/2018

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 18 de setiembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Belgrano 615 2° D Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Información por parte del directorio acerca de la situación de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 5 de la Ley General de Sociedades de quedar firme la sentencia recaída con fecha 25/06/2018 en autos "Arias, María Elena y Otro c/ Clínica San Jorge S.A.C y otros s/ ordinario" Expediente N° 36610/2014 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 Secretaría 35. 3) Consideración del destino de los aportes irrevocables comprometidos por algunos de los accionistas de la sociedad. 4) Consideración del aumento de capital de la sociedad por la suma de pesos dos millones quinientos cincuenta mil, llevándolo, en consecuencia, a la suma de pesos dos millones setecientos cincuenta mil. Clases y tipos de acciones a emitir. 5) Ejercicio del derecho de acrecer para el caso de aprobarse el aumento de capital existiendo accionistas que no hubieran ejercido en todo o en parte su derecho preferente de suscripción de acciones en las respectivas proporciones que les correspondan. 6) Emisión y suscripción de acciones para el caso de que se decida realizar el aumento de capital. 7) Consideración de los plazos, modalidades y condiciones de integración de las acciones suscriptas, para el caso de que se decida realizar el aumento de capital. 8) Modificación y nueva redacción del artículo 4° del Estatuto Social para el caso de que se decida realizar el aumento de capital, a fin de adecuarlo al nuevo valor. NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder participar de la Asamblea deberán dar estricto cumplimiento a las previsiones del art. 238 de la Ley General de Sociedades, a cuyos fines deberán proceder a la correspondiente inscripción en la sede social, Avenida Belgrano n° 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas. La información contable de apoyatura referida al segundo punto del orden del día podrá ser retirada en la sede social, previa solicitud de la misma con la debida antelación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria 54 de fecha 28/3/2017 Claudio Francisco De Luca - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64009/18 v. 06/09/2018

CRINIGAN S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., el 19 de Septiembre de 2018, a las 10,30 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Destino de los resultados. 5) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio. 6) Honorarios del Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550). EL DIRECTORIO – Sr. Gabriel Mario Frontera.- Presidente - Designado según instrumento privado acta directorio 93 de fecha 3/6/2017 gabriel mario frontera - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63395/18 v. 05/09/2018

EDIFA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 11,30 horas, se encuentran reunidos los señores miembros del Directorio de la firma "EDIFA S.A.C.I.", en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Toma la palabra el Señor Presidente, a fin de indicar a los señores miembros del Directorio que el motivo de la presente reunión es convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2018 a las 11,00 horas en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de los ejercicios económicos N° 48 y 49 finalizados el 31 de Julio de 2016 y 2017 respectivamente; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 48 y 49 finalizados el 31 de Julio de 2016 y 2017 y su aprobación; 3) Consideración del resultado de los ejercicios; 4) Remuneración de los Directores en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550 y el depósito de las acciones en sede social con 3 días hábiles de anticipación; 5) Consideración de la gestión del Directorio; y 6) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 61 de fecha 15/06/2016 Rafael Juejati - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64003/18 v. 06/09/2018

EMAISA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 8) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63115/18 v. 04/09/2018

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución en carácter de dividendo. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 21 de septiembre de 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2018 juan carlos blanco - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64121/18 v. 07/09/2018

EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A.

Convocase a asamblea ordinaria para el 17/09/2017, en la sede de Olivera 294 Capital Federal, a las 9 hs. Orden día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Legalidad del acto. 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables al 30/04/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución. 5) Distribución utilidades. Segunda convocatoria, mismo día a las 10 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2017 horacio alfredo fernandez - Presidente
e. 30/08/2018 N° 63577/18 v. 05/09/2018

ESTILO AMERICANO S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria sin necesidad de acreditación previa para el 18 de septiembre de 2018, a las 15 horas en primer convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la calle Tucumán 1538, Piso 2° A/B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Motivo por los cuales se tratan los balances cerrados el 31/12/2015, 2016 y 2017 en forma tardía 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, de los balances cerrados el 31/12/2015, 2016 y 2017. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre de cada ejercicio. 5) Consideración del pedido de remoción del directorio a solicitud de dos accionistas. 6) Elección de autoridades del directorio por vencimiento de su mandato. 7) Entrega a los accionistas de nuevos títulos por su participación accionaria. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrara a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2015 liliana monica rojas - Presidente
e. 31/08/2018 N° 63974/18 v. 06/09/2018

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA - Convocase a los Señores Accionistas de FRIGORÍFICO EQUINO ENTRE RÍOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Sarmiento 938 - 3° Piso - Depto. C - de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto al Señor presidente.- 2º) Decisión de continuar con el trámite de la quiebra (art. 82 de la Ley 24.522, el que expresamente remite al artículo 6 de la misma).- NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social sita en calle Sarmiento 938 Piso 3º Departamento "C" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 13 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 137 de fecha 31/10/2017 SANTIAGO ZAPATA - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62989/18 v. 04/09/2018

GAMAL S.A.

Convocase a asamblea ordinaria y extraordinaria el 21/09/2018 en Figueroa Alcorta 3023 5° piso CABA, a las 11Hs en primera convocatoria y en segunda a las 12 hs. a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración ex art. 234, inc 1, ley 19.550 documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/4/2018, 2) Consideración destino resultados del ejercicio, 3) Consideración gestión directorio actual, 4) Designación de otro director suplente 5) Juicio contra ex-presidenta Bachur reembolso expensas y daños y perjuicios. 6) Reintegro capital, 7) Designación accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 08/06/2016 raffaele enrico tregua - Presidente

e. 29/08/2018 N° 63012/18 v. 04/09/2018

HAOURET S.C.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de septiembre de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Copérnico 2338 piso 2, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Aumento del capital social; 3) Transformación de la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada; 4) Aprobación del contrato social de la sociedad de responsabilidad limitada; 5) Suscripción e integración del capital de la sociedad de responsabilidad limitada; 6) Aprobación del balance especial de transformación cerrado al 31 de agosto de 2018 junto con el informe del

auditor; 7) Consideración de la renuncia, remuneración y gestión de la Administradora. Fijación del número y elección de gerentes. 8) Cambio de sede social. Se recibirán las comunicaciones de asistencia de 10 a 18 hs en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 of 6 (Estudio Klein & Sasiain)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2017 barbara rellan - Administrador

e. 29/08/2018 N° 62740/18 v. 04/09/2018

INVERSAT S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018, a la hora 14:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Olga Cosettini 830 (Salón Calima), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día: Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva; Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término, en cuanto al tratamiento de la documentación del ejercicio cerrado el 31-03-2017;

Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 11, finalizado el 31 de marzo de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550); Consideración del destino del Resultado del Ejercicio; Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550); Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC; Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 12, finalizado el 31 de marzo de 2018: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550); Consideración del destino del Resultado del Ejercicio; Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550); Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC; Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período; Designación de síndico titular y síndico suplente.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 11°, C.A.B.A. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de julio de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 91 de fecha 17/03/2017 Guillermo José Davin - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64439/18 v. 07/09/2018

J.J.G. S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20/09/2018 EN AV. JUAN DE GARAY 2513 CABA A LAS 18 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INCISO 1 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICATORIAS, POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; 3) RAZONES DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMA TARDÍA; 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL SÍNDICO; 5) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU AFECTACIÓN; 6) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, CANTIDAD DE MIEMBROS Y PLAZO DE DURACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y SU ADECUACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 7/2015 (MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 9/2015); 7) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL RELATIVO A LA FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD; 8) ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LOS ANTERIORES MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y LA SINDICATURA, APROBACIÓN DE SU GESTIÓN. DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CONFORME A LA NUEVA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LA SOCIEDAD; 9) AUTORIZACIÓN PARA ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LO RESUELTO Y PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN ANTE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Designado según instrumento privado acta de directorio 217 de fecha 6/8/2015 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63908/18 v. 06/09/2018

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

Convocase a los señores accionistas para el día 27 de septiembre de 2018, en la sede social de Avenida Roque Saenz Peña 1219, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de los resultados de los ejercicios 2015 a 2017 y su destino; 4º) Otorgamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la RG 4-09; 5º) Ratificación de las resoluciones del Directorio por los ejercicios 2016 y 2017; 6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio; 8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 9º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 10º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/08/2015 Roberto Francisco Schroder Langhaeuser - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64339/18 v. 07/09/2018

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 18/09/2018 a las 17 Hs en primera convocatoria y a la 18 hs en segunda en Av. Callao 569 3º Piso CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc.art. 234 LSC al 31/03/2018, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Tratamiento de aportes irrevocables, 6) Distribución de resultados. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2017

Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63483/18 v. 05/09/2018

OBRA SOCIAL DE DIRECCIÓN WITCEL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Asociados de Obra Social de Dirección Witcel para ser celebrada el día 24 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas en la sede social sita en Av. Callao 625 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -aún no inscripta, pero dentro de la jurisdicción del domicilio de la Asociación y siendo de conocimiento de todos los Asociados-, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados (beneficiarios titulares) para firmar el acta. 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012. 4) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2013. 5) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2014. 6) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015. 7) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016. 8) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017 9) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva. 10) Elección de miembros de la Comisión Directiva mediante el proceso eleccionario dispuesto en los estatutos. 11) Designación de la Junta Electoral. 12) Elección de dos Vocales Titulares y de dos Vocales Suplentes para integrar la Comisión Directiva. 13) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 14) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la asamblea celebrada el 26 de abril de 2018. 15) Reforma del Artículo 22 del Estatuto Social. 16) Conferir autorizaciones para la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Nota: los textos a reformar se hallan a disposición de los asociados para ser retirados por la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2014 ana gervasia bonilla garcia - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64338/18 v. 05/09/2018

PAMPA ENERGIA S.A.

Pampa Energía S.A. (la "Sociedad") informa que ha resuelto convocar a una Asamblea de Accionistas para considerar una reducción del capital social, con el objeto de cancelar las acciones que la Sociedad tiene en cartera en virtud de la recompras efectuadas a partir del mes de abril del corriente año. La medida permitirá a la Sociedad continuar recomprando acciones en el mercado, de considerarlo conveniente oportunamente, siempre con el objeto de contribuir a la disminución de la brecha existente entre el valor de los activos de la Sociedad y el precio de cotización de sus acciones en el mercado. En consecuencia, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la reducción del capital social y cancelación de hasta 202.885.800 acciones en cartera de la Sociedad, ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. 3) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 26 de septiembre de 2018, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean personas jurídicas, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la misma y la cantidad de acciones con las que votarán; a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) para el caso de sociedades constituidas en el extranjero, el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades. NOTA 4: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Marcelo Mindlin Presidente.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 10/04/2016. Marcos Marcelo Mindlin - Presidente
e. 03/09/2018 N° 64286/18 v. 07/09/2018

PLUS RED S.A.

Se convoca a los accionistas de PLUS RED S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el próximo 21 de Septiembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Rodríguez Peña 645 CABA a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la renuncia del Sr. Cristian Alexis Ciari a su cargo de director titular; 3°) En su caso, designación de un director titular; 4°) Autorización para los trámites de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 29/08/2018 N° 63004/18 v. 04/09/2018

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Octubre de 2018 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41° de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3°) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
- 4°) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5°) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

6º Elección del Síndico Suplente.

7º Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 20/10/2016 Carlos Alberto Berinstein - Presidente
e. 29/08/2018 N° 62690/18 v. 04/09/2018

PROSAL S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 8) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63116/18 v. 04/09/2018

SAINT THOMAS ESTE S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 20/09/2018 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directores Suplentes. 5) Designación del Síndico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Subsidio concesionario - Vales de Consumo - Incorporación a las Normas de St. Este. 3) Futuras obras. Expensa Extraordinaria. 4) Reglamento de Deportes. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Elección y creación de las comisiones: Seguridad y Deportes (formada por representantes de las distintas disciplinas)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/09/2017 JORGE ALBERTO BONIFAZI - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62886/18 v. 04/09/2018

TUCUMAN Y FLORIDA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en MARCELO T. DE ALVEAR 767, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.- 2º) Consideración de la documentación contemplada en el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2017.- 3º) Consideración del Resultado y su destino.- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.- 5º) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.- 6º) Reelección del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 7º) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

ACTA DE DIRECTORIO N° 50 DEL 20/01/2016 ANTONIO GOMEZ - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63124/18 v. 05/09/2018

TUZGLE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Tuzgle S.A. a asamblea Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2018, a las 11:00 hs, en primera convocatoria en la calle Maipú 535 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Fijación del número de directores y su elección. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Maipú 535 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2015 DORA VAZQUEZ - Presidente e. 03/09/2018 N° 64440/18 v. 07/09/2018

VERHA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Reforma del artículo segundo del estatuto social (objeto social).
- 8) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 9) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63114/18 v. 04/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A., avisa que DIQ S.A, con domicilio en Av. Federico Lacroze 2486/2490, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio sito en la Av. Federico Lacroze 2486/90, P.B, C.A.B.A. habilitado en carácter de COMERCIO MINORISTA DE PESCADO (600020), CASA DE COMIDAS. ROTISERIA (602040) por Expediente N° 298272/2010, otorgada por Disposición N° 12129/DGHP/2010, en fecha 05/11/2010. Las comidas son exclusivamente a base de Pescados y Mariscos. Adjunta Plano de Ventilación Electromecánica Registrado por Expediente N° 651.852/2010., a Jarasfish S.A con domicilio en Av. Federico Lacroze 2490, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Federico Lacroze 2490. C.A.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64337/18 v. 07/09/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE INTEGRALIA S.A CON DOMICILIO EN LA CALLE BULNES NUMERO 2042 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A LA SEÑORA WANG YING MIN DOMICILIADO EN SANTIAGO DEL ESTERO NUMERO 911 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE BULNES NUMERO 2042 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 29/08/2018 N° 62726/18 v. 04/09/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****GRUPO NAVENT S.R.L.**

IGJ Nº 1.870.473. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley Nº 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que GRUPO NAVENT S.R.L. ha resuelto reducir su capital social en la suma de \$ 3.725.080. 1. Datos de la Sociedad: GRUPO NAVENT S.R.L., con sede social en Echeverría 874, piso 1º, C.A.B.A., cuyos estatutos fueron inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 25 de julio de 2013, bajo el Nº 7456, Libro 141 Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. 2. Capital Social: GRUPO NAVENT S.R.L. redujo su capital social en la suma de \$ 3.725.080, es decir de la suma de \$ 52.614.820 a la suma de \$ 48.889.740. 3. Valuación de Activos y Pasivos, según estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017: Activo \$ 130.601.149; Pasivo \$ 81.711.410; y Patrimonio Neto \$ 48.889.739; 4. Valuación de Activos y Pasivos, luego de la reducción voluntaria de capital: Activo \$ 130.601.149; Pasivo \$ 81.711.410; y Patrimonio Neto \$ 48.889.739. 5. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Gerencia Nº 31 y 32 del 30/05/2018 y 15/06/2018, respectivamente, y Reuniones de Socios Nº 18 y 19, ambas del 15/06/2018. 6. Oposiciones: podrán formularse en la sede social de Echeverría 874, piso 1º, C.A.B.A., en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2018

María Macarena Garcia Mirri - Tº: 91 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63855/18 v. 04/09/2018

SPEYSIDE CORPORATE RELATIONS S.A.

Speyside Corporate Relations S.A., inscripta en la IGJ el día 06/09/2016, bajo el Nro. 16793 del libro 80, tomo -, de Sociedades por Acciones, hace saber que: 1. Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2018 se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma total de US\$ 59.000 efectuados por Speyside Corporate Relations Latam SL durante el ejercicio económico 2017. 2. Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2017: Activo: \$ 1.850.612,80; Pasivo: \$ 1.387.374,02. Patrimonio Neto: \$ 1.578.338,78. La restitución de aportes irrevocables resuelta no implica reducción del capital social. 3. Las oposiciones de ley para la restitución aquí comunicada deberán realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 14/03/2018

Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64061/18 v. 05/09/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 27 de agosto de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 299.720.000,80. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 749 de fecha 14/12/2009 Reg. Nº 1614

María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64138/18 v. 04/09/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64553/2016, caratulada: "SERVIN, JORGE OMAR S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a RUBEN ALBERTO ALONSO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca Volkswagen 1500, dominio TFK 265, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 64553/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64224/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARIA 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34306/2016, caratulada: "VEGA VERDUN, WILSON ROLIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a MIGUEL ANGEL BEJARANO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca HYUNDAI FX COUPE, dominio CZX 518, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34306/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63454/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de Agosto de 2018 se decretó la quiebra de CIRENIO S.R.L. -CUIT 30-71189059-5-, en la cual ha sido designada síndico la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, 7° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/12/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/03/2019 y el general el día 23/04/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los

que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CIRENIO S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 10808/2016. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63854/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COMPAÑIA GENERAL DE CUADERNOS S.R.L. s/QUIEBRA", 806/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Compañía General de Cuadernos SRL, C.U.I.T. 30712362762, decretada con fecha 11 de julio de 2018. El síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodríguez con domicilio constituido en la Av. Sáenz 1204 Piso 3 Dep. A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/10/2018. Se deja constancia que el 13/11/2018 y 4/02/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 30 de agosto de 2018 MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63800/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, piso 7, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "CONSTRUERE S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE 14643/2016, que por auto de fecha 16 de agosto del 2018 se decretó la quiebra de CONSTRUERE SA., inscripta en la IGJ el 6/5/88 bajo n° 2676 Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Uruguay 292, piso 13 "A" Capital Federal, CUIT 30--64520490-1. Se intima a la fallida, administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 22 de noviembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 20/12/18, las que podrán ser contestadas hasta el 8-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 22.2.19 y 10.4.19 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada -a más tardar- el día 12.3.19.- Buenos Aires, 30 de agosto del 2018.

VIVAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63858/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62 SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64553/2016, caratulada: "SERVIN, JORGE OMAR S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a NORBERTO ADRIAN CORONEL por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca Volkswagen 1500, dominio TFK 265, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 64553/2016 y en caso afirmativo deberá presentar

la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64223/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a CARLOS OSWALDO GERSTEIN PAREDES (DNI nro. 94.012.874) en la causa nro. 43.866/18, seguida en su contra por el delito abuso sexual, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 10 de agosto de 2018.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 31/08/2018 N° 63794/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de QUINTANA FERNANDO ADRIAN -(DNI: 13.677.333, CUIT: 20-13677333-0) -, en la cual ha sido designado síndico a Rowan Agustín con domicilio constituido en Uruguay 390, 9 ° B, (43712243), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.11.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8.02.2019 y el general el día 26.03.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "QUINTANA, FERNANDO ADRIAN s/QUIEBRA", expte. COM 17388/2018. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64309/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 32486/2016, caratulada: "ZARATE, CARLOS ALBERTO S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a ALEXIS SEBASTIAN STENFELDOT por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega de la MOTO, marca CORVEN HUNTER 150, dominio 582 GYE, que se encuentra secuestrada en el marco de la causa 32486/2016 y en caso afirmativo presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD de la misma (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 29/08/2018 N° 63043/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34306/2016, caratulada: "VEGA VERDUN, WILSON ROLIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a WILSON ROLIN VEGA VERDUN por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca HYUNDAI FX COUPE, dominio CZX 518, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34306/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63442/18 v. 05/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr Roberto M Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 595 y vto, de la causa FPA 91002279/2012/TO1 caratulada: "GIORDANO, LUIS ANTONIO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) "que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIEMIENTO de Luis Antonio Giordano, DNI 28.431.511, de apodo "Tony", argentino, de ocupación artesano, nacido en Córdoba capital el 03/01/81, con instrucción primaria completa, hijo de Luis Giordano y Elvira Alicia Ruiz, con último domicilio conocido en Presidente Illia N° 356 de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 223 /17.- ///raná, 27 de julio de 2017.- VISTO: La presente causa FPA 91002279/2012/TO1 caratulada: "GIORDANO, LUIS ANTONIO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ", y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, SE RESUELVE: 1.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL y consecuentemente, el SOBRESIEMIENTO de Luis Antonio Giordano, DNI 28.431.511, de apodo "Tony", argentino, de ocupación artesano, nacido en Córdoba capital el 03/01/81, con instrucción primaria completa, hijo de Luis Giordano y Elvira Alicia Ruiz, con último domicilio conocido en Presidente Illia N° 356 de Concordia, provincia de Entre Ríos (fs. 186), por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes previsto en el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737 (art. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo Roberto M. Lopez Arango – Presidente- ante mí Beatriz M Zuqui –Secretaria-" Roberto M. Lopez Arango – Presidente- Juez - Beatriz M Zuqui Secretaria-

e. 31/08/2018 N° 63759/18 v. 06/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr Roberto M Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 595 y vto, de la causa FPA 16442/2015/TO1 caratulado "LONCOMILLA, JUAN IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIEMIENTO de Juan Ignacio LONCOMILLA, de sobrenombre "Nacho", DNI N° 40.989.703, argentino, soltero, changarín, nacido el 3 de febrero de 1998, en Gualaguay, provincia de Entre Ríos, hijo de Norma Beatriz Astorga y de José Orlando Lancomilla, domiciliado en calle Suipacha N° 15 de la ciudad de su nacimiento, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes, y siembra y/o cultivo de plantas para producir estupefacientes, que le atribuyera el Ministerio Fiscal en los términos del art. 14 párrafo 1° y 5° inc. "a", de la ley 23.737; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 455/17 Paraná, 7 de diciembre de 2017. VISTO: El presente expediente n° FPA 16442/2015/TO1 caratulado "LONCOMILLA, JUAN IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" traído a despacho en atención al sobresiimiento solicitado respecto de Loncomilla.- y CONSIDERANDO:.... Por ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, de modo unipersonal, RESUELVE: 1.- SOBRESIEMER a Juan Ignacio LONCOMILLA, de sobrenombre "Nacho", DNI N° 40.989.703, argentino, soltero, changarín, nacido el 3 de febrero de 1998, en Gualaguay, provincia de Entre Ríos, hijo de Norma Beatriz Astorga y de José Orlando Lancomilla, domiciliado en calle Suipacha N° 15 de la ciudad de su nacimiento, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes, y siembra y/o cultivo de plantas para producir estupefacientes, que le atribuyera el Ministerio Fiscal en los términos del art. 14 párrafo 1° y 5° inc. "a", de la ley 23.737, declarando que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado

(art. 336, último párrafo del C.P.P.N.)- ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y en estado archívese.Fdo; Roberto Lopez Arango–Presidente- ante mí Beatriz M Zuqui –Secretaria–
Dr Roberto M Lopez Arango Juez - Beatriz M Zuqui secretaria

e. 31/08/2018 N° 63758/18 v. 06/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición la Sra. Presidente del expediente FPA 100236/2013, caratulado: “MUÑOZ, JUAN ALBERTO S/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 14)”; que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 227/228, a los fines de la notificación de Juan Alberto Muñoz, sin sobrenombres o apodos, DNI n° 23.697.307, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1974 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, soltero, sin instrucción (lee y escribe), albañil, hijo de Roberto Héctor y de Estela Díaz, domiciliado en calle Ugarteche n° 428 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 146/18.- Paraná, 28 de marzo de 2018... Y VIS TO... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) MODIFICAR la calificación legal del delito que se le atribuye al encartado Juan Alberto Muñoz, la que recalca en el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal – art. 14, segundo párrafo, ley 23.737- 2º) En consecuencia DECRETAR la prescripción de la acción penal –arts. 62 inc. 2 y 67 inc. D), ambos del C.P. 3º) SOBRESEER a Juan Alberto Muñoz, sin sobrenombres o apodos, DNI n° 23.697.307, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1974 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, soltero, sin instrucción (lee y escribe), albañil, hijo de Roberto Héctor y de Estela Díaz, domiciliado en calle Ugarteche n° 428 de la ciudad de su nacimiento; por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal –art 14, segundo párrafo, ley 23.737, art. 336 inc. 1º y 361 CPPN... Fdo: Lilia Graciela Carnero– Juez de Cámara Unipersonal- Ante Mi Valeria Iriso –Secretaria DDHH-”.-
Lilia Graciela Carnero– Juez - Valeria Iriso Secretaria DDHH-

e. 31/08/2018 N° 63762/18 v. 06/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Unificada de fecha 13 de Junio de 2018, en la causa caratulada: “GONZÁLEZ, FERNANDO PEDRO JAVIER S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) “, Expte. N° FCT 3790/2015, respecto a FERNANDO PEDRO JAVIER GONZÁLEZ, argentino, D.N.I. N° 27.020.790, de estado civil casado, nacido el 04 de noviembre del año 1.979, en la ciudad de Eldorado provincia de Misiones, con instrucción secundaria completa, hijo de Pedro Ramón González y de Ramona Lidia Ibarrola (f), de ocupación chofer de remis, y domiciliado calle Chacabuco S/N° km 11, barrio Eldorado III, km 10, edificio “E”, escalera 11, Dpto. 2, planta baja, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 13 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por todo lo expuesto el Tribunal RESUELVE: 1º) UNIFICAR e IMPONER a FERNANDO PEDRO JAVIER GONZALEZ como PENA UNICA, la de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5º inciso c) de la Ley 23737 en calidad de autor (art. 45 CP) accesorias legales y costas, comprensiva de la dictada por este Tribunal como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23.737, accesorias legales (art. 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN), en Concurso Real (art. 55 C.P.).. 2º) ...3º) ... 4º) ... 5º) Regístrese, protocolícese, agréguese el original al expediente, notifíquese y ofíciase a los fines y efectos ordenados precedentemente.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64320/18 v. 07/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 18 de Junio de 2018, en la causa caratulada: “LENCINAS, Gustavo Fabián - JUÁREZ, Valeria Isabel S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, expediente N° FCT N° 2451/2017/TO1 (UNIPERSONAL),

respecto a VALERIA ISABEL JUÁREZ, D.N.I. Nº 34.425.836 de nacionalidad Argentina, de 35 años de edad, soltera, de ocupación empleada del plan "Ellas Hacen" de la Municipalidad de Corrientes y vendedora de ropas, nacida en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 09 de noviembre de 1982, domiciliada en el barrio "San Roque Este", calle Guatemala Nº 3900, de la ciudad de su nacimiento, que sabe leer y escribir y es hija de Pastor Eliseo Juárez y Juana Gauto, la que dispone: "SENTENCIA Nº 28. CORRIENTES, 18 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a VALERIA ISABEL JUÁREZ, D.N.I. Nº 34.425.836, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 4º) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 Nº 64317/18 v. 07/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 28 de fecha 18 de Junio de 2018, en la causa caratulada: "LENCINAS, Gustavo Fabián - JUÁREZ, Valeria Isabel S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente Nº FCT Nº 2451/2017/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a GUSTAVO FABIÁN LENCINAS, D.N.I. Nº 26.730.716, de nacionalidad Argentina, de 39 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Quitilipi de la provincia del Chaco, el 20 de junio de 1978, domiciliado en el barrio "San Roque Este", calle Guatemala Nº 3900 de la ciudad de Corrientes, capital que sabe leer y escribir y es hijo de Juan Lencinas y de Aída Faustina Acuña, la que dispone: "SENTENCIA Nº 28. CORRIENTES, 18 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a GUSTAVO FABIÁN LENCINAS, D.N.I. Nº 26.730.716, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 Nº 64316/18 v. 07/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa Nº FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar - CANTEROS, Javier Ernesto - PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a RICARDO WALTER PIRIS, DNI Nº 27.543.977, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, el 12 de septiembre de 1979, domiciliado en calle Guayquiraró al 3800, Planta Baja, Barrio San Roque de la ciudad de Corrientes, hijo de José Clementito Piris y de Mirta Benítez, la que dispone: "SENTENCIA Nº 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a RICARDO WALTER PIRIS DNI Nº 27.543.977, ya filiada en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ...

10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-
DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64326/18 v. 07/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: “SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a RAMON CESAR SAUCEDO, DNI N° 25.560.433, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, el 06 de mayo de 1978, de ocupación artesano, domiciliado en Barrio Nuevo, Casa N° 14 de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, hijo de Pantaleón Canteros y de Ramona Orlinda Barrios, la que dispone: “SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a RAMON CESAR LUIS SAUCEDO DNI N° 25.560.433, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64324/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 496/2017 caratulada “TECNING S.R.L. S/ INF. LEY 24.769”, notifica a TECNING S.R.L. y a Sandra Verónica CASTILLO GEORGE lo resuelto con fecha 4 de julio de 2018: “Buenos Aires, 4 julio de 2018. 1º) En atención a lo solicitado por las Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5 por el punto I del dictamen de fs. 324/327 y, por encontrarse reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., convóquese a prestar declaración indagatoria a Sandra Verónica CASTILLO GEORGE y a TECNING S.R.L. a la audiencia que se le señala para el día 17 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. Notifíquese. Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA.” y con fecha 10 de julio de 2018: “///nos Aires, 10 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a TECNING S.R.L., y de Sandra Verónica CASTILLO GEORGE con relación a una parte de la situación fáctica detallada por el considerando 1º) de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N. y art. 7º del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) SIN COSTAS. ... Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA, Secretaria.” y con fecha 13 de julio de 2018: “///nos Aires, 13 de julio de 2018. Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 357/358 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5, contra la resolución de fs. 351/354 y vta. (arts. 432, 442 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomo como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso

sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a TECNING S.R.L. y Sandra Verónica CASTILLO GEORGE. Asimismo, extráigase las fotocopias pertinentes y fórmese el respectivo legajo de apelación. Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA” Mirtha Lilián CAMPOS TULA Secretaria

e. 30/08/2018 N° 63510/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, por medio de la presente publicación, anuncia la existencia y situación jurídica de la mercadería que compone el Acta Lote N° 17622ALOT000835D (que consiste en 2969 memorias; 57 cables USB; 56 cargadores; 57 auriculares; y 72 teléfonos celulares -2 celulares Samsung Galaxy s8, 28 celulares Samsung Galaxy J7 pro 2017, 29 celulares Samsung Galaxy J7 6; 7 celulares Iphone, 1 celular Motorola Moto x y 5 celulares Motorola Moto z play- y que fueran secuestrados en fecha 7/10/2017, en el procedimiento efectuado por personal de la Base Operativa Almirante Brown de la Gendarmería Nacional en el marco de un control público de prevención sobre la Av. Monte Verde N° 2699 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires), de conformidad con lo dispuesto con fecha 27/8/2018 en el incidente N° CPE 1566/2017/2, caratulado: “INCIDENTE DE DEVOLUCION” formado en el marco de los autos N° CPE 1566/2017 (227), caratulados: “N.N. SOBRE INFRACCION LEY 22.415” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 27 de agosto de 2018.- ...2. En consecuencia, teniendo en cuenta lo previsto por el art. 417 del C.A. y que la mercadería cuya subasta solicitó el Ministerio Público Fiscal interviniente fue secuestrada en zona secundaria aduanera (vid. fs. 1/4 vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial (confr. art. 150 del C.P.P.N.), durante el término de cinco días, ello a fin de anunciar la existencia y situación jurídica de la mercadería que compone el Acta Lote N° 17622ALOT000835D indicando las características suficientes de aquella -consistente en ‘teléfonos celulares, tarjetas de memoria, cables USB y auriculares, todos nuevos, que en su mayoría tienen origen en China y Vietnam, que carecían de la debida estampilla aduanera, y cuyo valor en plaza arrojó un total de \$ 1.126.719,42...’ (confr. fs. 15/24). Asimismo, hágase saber que transcurrido el término de diez días contados desde la publicación antes ordenada, para el caso que no se presente persona alguna que acredite algún legítimo derecho sobre la mercadería en cuestión, se considerará a la misma en estado de abandono y, en consecuencia, se proveerá lo que corresponda en punto al destino que habrá de otorgársele... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 30/08/2018 N° 63105/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Héctor Ricardo Díaz (D.N.I. N° 16.055.050), en el marco de la causa n° 4075/15 caratulada “ABREGU PEDRO HUMBERTO S/ ESTAFA”, a efectos de que comparezcan ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con el llamado a prestar declaración indagatoria fijado a su respecto el día 15 de agosto del año en curso. Publíquese por el término de cinco días.

ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 29/08/2018 N° 62852/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 del Dr. Alejandro Barbini, en el marco de la causa n° 10409/98 -testimonios- caratulada “Hurban Clemente y Otros S/ Sustracción de Menores y otros” ordenó con fecha 28/8/2018 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber que en el día de la fecha se RESOLVIÓ: I) Declarar extinguida la acción penal por fallecimiento del Sr. Luis Pedro Capriata (argentino, N° 4.349.488) y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento definitivo en esta causa n° 10409/98 (testimonios); de conformidad con lo establecido en el art. 59 inc. 1ro. del CP y en los arts. 432, 443 inc. 8 y 454 del CPMP. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 29/08/2018 N° 62883/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 1 a cargo del Dr. Alemán, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría n° 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. Que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. S/ORDINARIO” (Expte. 7954/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO CREDICOOP) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de agosto de 2018.- Fdo. Mariano Conde- Secretario
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 29/08/2018 N° 63028/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.6.18, se decretó la apertura del concurso preventivo de “ROSSO GUSTAVO” (20135309428) “, Expediente Nro. 339/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Sebastián Marcelo Serdán, con domicilio en Sarmiento 1922, 1 “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.11.18. -. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.12.18 y 28.2.19 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 31.12.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 8.8.19 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.-
Juan Pablo Sala Secretario

e. 31/08/2018 N° 62144/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados “OXPANE S.A. S/ QUIEBRA” Expte. COM. N° 20994/2015, que se ha presentado el proyecto de distribución final previsto en el art. 218 LCQ. Se pone en conocimiento de los interesados, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro de plazo diez días. Asimismo, se comunica que V.S. ha regulado los honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64198/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Sec. N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber que el 15/06/2018 dispuso homologar el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por CATULO CASTILLO 3072 S.R.L. CUIT 30-71076365-4, en los autos caratulados: “CATULO CASTILLO 3072 S.R.L. S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL” (Expte. N°23.221/2017) Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Bs. As., 29 de agosto de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 63373/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T de Alvear 1840, P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica por 5 días en el expediente caratulado: "INDHAL S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 15396/2018), que por auto de fecha 14 de agosto del 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de INDHAL S.R.L. CUIT nro. 30707838856, con domicilio social inscripto en la calle Av. Las Heras 2126 piso 10° depto. "A" de CABA. El síndico designado es el contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387, 3° "10", CABA. Te: 45224025 Los acreedores podrán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCYQ hasta el 26 de octubre de 2018. Las impugnaciones al art. 32 se presentarán hasta el 09.11.18. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 27 de diciembre de 2018 y 18 de marzo de 2019, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. se dictará el 27 de febrero de 2019. Fijase en el día 10 de septiembre de 2019 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 y convocase para el día 3 de septiembre de 2019 a las 10hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Buenos Aires, 29 de agosto del 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 31/08/2018 Nº 63494/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "Ivan Sani S.R.L. s/ quiebra" Exp.Nº 15256/2018 con fecha 10.08.18, se decretó la quiebra de IVAN SANI SRL. CUIT. 30-66114682-2 en la que se designó síndico al contador Enrique Antonio Pepe, con domicilio en Lavalle 1206 piso 2° "C" de C.A.B.A. Te: 2064-4515 y 2063-8417, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.10.18. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 30.11.18 y 18.02 .19, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10.08.18. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial.

Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 24 de agosto de 2018. Fdo. HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 30/08/2018 Nº 63128/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24/08/2018 fue decretada la quiebra de "FACICAR S.A. Expte. Nº 15261/2015", en los autos caratulados "Facicar S.A. s/ concurso preventivo Expte. Nº 15261/2015, continuando la sindicatura designada Estudio Peinado - Rodríguez y Asociados, con domicilio en la calle Libertad 877 piso 7° A Tel: 1544207511, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 03/09/2018 Nº 64319/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Com N° 4 a cargo de DR. Hector H. Vitale, Sec. N° 7 a cargo del DR. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. R. Sáenz Peña nro. 1211, piso 1, CABA., comunica que con fecha 17 de agosto de 2018 se declaró dejar sin efecto el decreto de quiebra y abierto el concurso preventivo de MAJO CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33709097879), en el cual ha sido designado síndico al Contador José Luis Abuchdid con domicilio constituido en Av. Los Incas nro. 3624 piso nro. 10 A y TE 45523510, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 06 de febrero de 2019 y el general el 22 de marzo de 2019. Se designa el 25 de setiembre de 2019 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 03 de octubre de 2019. Se hace saber a los trabajadores que deberán designar un representante para integrar el Comité Provisorio de Acreedores (art. 260 LC). Se libra el presente en los autos: MAJO CONSTRUCCIONES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 28420/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 22 de agosto de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62318/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º C.A.B.A. comunica en los autos "ODRIOZOLA, GABRIELA INES Y OTRO s/ CANCELACION" (Expte. 9773/2018) que con fecha 11/06/2018 se ha decretado, conforme lo dispuesto por el Decreto Ley 5965/63:89 y ss. la cancelación de los siguientes documentos: Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S20.000.-, a favor de la Sra. Gabriela Inés Odriozola DNI: 14.562.923. Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S10.000.-, a favor del Sr. José Alfredo Veneruzzo DNI: 12.730.311. Publíquese por quince días. Buenos Aires, 31 de julio de 2018. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/08/2018 N° 55002/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CONSTRUCTORA CORINTO S.R.L. s/QUIEBRA-N° 5205/2018, con fecha 9 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA CORINTO S.R.L. (CUIT 30-71525937-7), siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Javier Manini con domicilio en Morelos 50 piso 4 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63455/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "EXP N°: 15490/2018 FUNES, KARINA NANCY s/QUIEBRA." con fecha 15/05/2018 se ha decretado la quiebra de "FUNES, KARINA NANCY", CUIL 27-21881260-6. El síndico designado es el contador GUSTAVO PAGLIERE, con domicilio en la calle Tucumán 1428 piso 8º "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/10/2018. El síndico deberá

presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 05/12/2018 y el previsto por el art. 39 el día 22/02/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido a pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62866/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.08.18 en el Exp. Nro. 740/2018 se decretó la quiebra de SOLUPRINT S.R.L. -CUIT 30679000973- con domicilio en Saraza 1236 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 8211 del L° 101. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge Elias Krasnobroda -con domicilio en Potosí 3940, piso 7° "A" CABA y tel: 114958-2209-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.10.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.11.18 y 14.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.02.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63752/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "T.C.E. S.A. S/ QUIEBRA", expte. nro. 110583/1998, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64184/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 7854/2018 "TENTISSIMO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27.04.2018 se presentó en concurso preventivo TENTISSIMO S.A. -CUIT 30700479699- con domicilio en la calle Paraguay 917, piso 1° de CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 06.07.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al Síndico ESTUDIO ESCANDELL-LOPEZ CEPERO -con domicilio en TENIENTE GENERAL PERON 1509, PISO 9° CABA y tel: 4372-8792 y/o 4373-7872-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/10/2018 (oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL), siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 21.11/2018, y la resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal (Art. 36 LCQ) el día 05/12/2018, y el referido al art. 39 LCQ el día 05/02/2019 y la conclusión del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 12/07/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 04/07/2019 a las 12:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Déjese expresa constancia en los edictos a publicarse que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/08/2018 N° 61756/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Máximo, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "RODRIGUEZ ERNESTO MARIO s/QUIEBRA" (Expte. N° 18574/2018) comunica por cinco (5) días la quiebra de RODRIGUEZ ERNESTO MARIO (DNI 16.916.191) decretada con fecha 17/08/2018, domiciliado en la calle 3 DE FEBRERO 2165, 4° PISO, C.A.B.A. Se ha designado Síndico al contador Andres Luis MARTORELLI con domicilio en la calle Uruguay 390 8° piso "E", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018. JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62835/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de agosto de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Maquinas Herramienta Plamac SA s/ Quiebra" (Expte. N° 38312/2014) la quiebra de "Maquinas Herramienta Plamac SA", Cuit N° 30-59874841-8. El síndico designado en la causa es el contador Julio Raúl De Mendonca, con domicilio constituido en Lavalle 1619 piso 3° "B" Of. 1°, CABA TE 43733604, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de octubre de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 04 de diciembre de 2018 y 20 de febrero de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 30 de agosto de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/09/2018 N° 64296/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Calidad Digital S.R.L. s/quiebra" Expte. COM 25410/2015 se ha decretado la quiebra de CALIDAD DIGITAL S.R.L. C.U.I.T. N° 30711299951 con fecha 9 de agosto de 2018. El síndico titular interviniente es la contadora María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641, piso 2°, departamento "D", Cap. Fed., Tel. 45744620. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 08 de octubre de 2018.- Fíjense los días 22 de noviembre de 2018 y 08 de febrero de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días de mes de agosto de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62939/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que con fecha 14/08/18 (Expte. 5318/2018) se abrió el concurso preventivo de "VALLE INCA S.A." CUIT: 30-70862950-9, domicilio en Ituzaingo 634 de C.A.B.A., designándose Síndico a la Contadora María Eugenia Taboada, domicilio en Ezeiza 2641, Piso 2°, "D" de C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación dentro del plazo que vence el 10 de octubre de 2018. Presentación por la Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/11/18 y 19/02/2019 respectivamente. La audiencia informativa, será el 13/08/19 a las 11.00. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.- Dr. Fernando Delgado - Secretario.-
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 61620/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° - CABA, en los autos caratulados: PANTER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 17889/2018), comunica por 5 días que con fecha 17/08/2018 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de PANTER S.R.L., CUIT 30-61602395-7, domiciliado en la calle Esmeralda 740, piso 10, oficina 1004, C.A.B.A. Se ha designado como sindicatura verificante al Contador Alberto MACIAS, CUIT 20-12677511-4, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11, dto. D, CABA (TEL. 43712017), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 08/10/2018.- Se fijan los días 19/11/2018 y 06/12/2019 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 05/07/2019 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, de agosto de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 62393/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CHOIKUE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 6792/2015) que con fecha 22 de agosto de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "CHOIKUE S.A." inscripta en la IGJ con fecha 04.08.2003 bajo N° 10854, Libro 22; designándose síndico al contador MARIO OSVALDO RISSO integrante del "Estudio Risso Plastina y Asociados" con domicilio en la calle Pumacahua 279 Piso 2° de CABA (TEL: 4632-2829), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 23 de noviembre de 2018, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 11 de febrero de 2019 y 27 de marzo de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.
Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63106/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

Edicto Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Sec. N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "Quiroga Carlos Alberto s/Concurso Preventivo" (Expte. 13092/2018), que en fecha 6-07-2018, se procedió a la apertura del concurso preventivo del Sr. Carlos Alberto Quiroga DNI 18.511.409. Se designó Síndico a la Sra. Sara Beatriz Tobal, con domicilio en la calle Reconquista 715 P. 4to Depto. "E" C.A.B.A., fijándose

plazo hasta el 28-09-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29-10-2018 y 11-12-2018, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 25-06-2019 a las 11:00 horas y se ha fijado plazo para el período de exclusividad hasta el día 02.07.2019. Buenos Aires, 27 de Agosto de 2018. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 62801/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 11.06.18 se decretó la quiebra de TREND GROUP SA, con domicilio en Leandro N. Alem 884, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "Trend Group SA s/concurso preventivo", Expte. N° 89126/2002, en la cual se designó síndico al Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Av. Corrientes 1312, piso 9° "901/902", CABA, tel.: 114373-0978, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.10.18. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20.11.18 y 06.02.19 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.LF

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 30/08/2018 N° 63493/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BENGER, GRACIELA s/QUIEBRA" (expte. N° 4653/2017), hace saber que con fecha 16 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de Graciela Benger y que los acreedores podrán verificar sus créditos de causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo (28/3/17) vía incidental, la que no se considerará tardía en cuanto régimen de costas. La síndico Daniela Castro, con domicilio constituido en la calle Paraná 970 piso 6 "12" deberá presentar los informes general y adecuatorio el día 08 de noviembre de 2018. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 30/08/2018 N° 63419/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20 del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N°40 del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 14 de agosto de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de AMELIA CHMEA CUIT 27-25745120-3, expediente número 13690/2018 caratulado: "CHMEA AMELIA S/ CONCURSO PREVENTIVO". Los acreedores de causa y/o título anterior al 18/06/2018 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Síndico: Serafini, Campesino y Asociados en el domicilio sito en Iberá 5316 piso 3° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tel. 4546-0210 hasta el día 1/11/2018. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 17/12/2018 y 11/03/2019, respectivamente, para la presentación de los

informes previstos por los artículos 35 y 39. El periodo de exclusividad finalizará el día 3/09/2019. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 27/08/2019 a las 10:30 horas.- Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.- El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 31/08/2018 N° 62828/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos "MONTEVER S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 13014/18, el 29/06/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de MONTEVER S.A., cuit n° 30-70711673-7. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 20/12/18 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7°, of. 701 C.A.B.A. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 11/04/2019, Informe General: 13/06/2019, Audiencia Informativa: 28/11/2019 a las 9hs. Buenos Aires, 9 de agosto de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 57905/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Comercio n° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n°44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "BOMBADUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 15437/2017), se presentó en concurso preventivo en fecha 14-07-2017 BOMBADUR SRL, CUIT n° 30-61145287-6. Se ha designado Síndico a la Contadora Marisa Laura Teijeiro, con domicilio en la calle Uruguay 750 piso 9 "C" C.A.B.A. (TE: 4878-6131). Se fijaron las siguientes fechas: a) 10-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 25-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores y el concursado concurren ante el síndico a efecto de revisar legajos y formular impugnaciones; c) 26-11-2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); d) 12-02-2019 para presentar el informe del art. 39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 16-08-2019 a las 10:00 horas; f) 23-08-2019: vencimiento del período de exclusividad. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 60769/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Unica a mi cargo, de la Capital Federal, cita al demandado Diego Ariel Tello para que en el termino de quince días comparezca a tomar intervencion que le corresponda en autos a contestar demanda iniciada en su contra, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio en autos: "GENTILE AUGUSTO C/ VALLEJOS CLAUDIO EDGARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERCUSSIONOS", Expte. N° 37382/2016, sito en la calle Talcahuano N°550, piso 7°, de esta Ciudad. El presente edicto debera publicarse por 2 dias en el Boletin Oficial. ABREVAYA ALEJANDRA DEBORA Juez - SANTISO JAVIER A SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 57822/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, en los autos caratulados "Zamora Matías c/ Gomez Gustavo Miguel y otros s/ daños y perjuicios" (N° 61.993/15), cita y emplaza por quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a "TOBRIAN S.R.L.", para que tome la intervención que le corresponde -en autos y en el beneficio de litigar sin gastos- bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 59 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. María Alejandra Morales. Secretaria. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018. MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64202/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "CONTRERA MARTA GLADIS Y OTS. S/DEC. LEY 6582/58", EXPTE. NRO. FRO. 9696/2014, cita y emplaza al Sr. JORGE ORLANDO SILVA DNI. NRO. 24.456.217 para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 34 del Dec. Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días

DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 30/08/2018 N° 63457/18 v. 05/09/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2018	RAUL OSVALDO LANGLE	62455/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ISRAEL FREIMAN	63472/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ROSA NOVE	63474/18

e. 31/08/2018 N° 4195 v. 04/09/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial. 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, Sec. 50 a mi cargo, sita en Callao n° 635, P4 CABA, comunica en autos "TECNO NOVA SAN PEDRO S.A. S/ QUIEBRA", Exp. N° 25735/2011, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T. 4373-7794, rematará el 25/09/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle Rodríguez Peña 330/36 UF' 24 p. 4° "45" de CABA, MAT 14-1979-24, Propiedad de Tecno Nova San Pedro SA CUIT 30-69321876-0. Es una oficina al contra frente que cuenta con dos despachos, una recepción y un pequeño baño; estado de conservación regular. Desocupado. Venta al Contado: en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: \$ 940.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por expensas, impuestos, tasas ni contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los gastos de honorarios, sellados, impuestos y otros, incluso los de la parte vendedora, por la transferencia de dominio, inscripción registral, levantamiento de cautelares etc., estarán a cargo del comprador. Es inoponible cualquier incidente por parte de adquirentes sin previo pago de todo el precio de venta. El comprador deberá realizar la traslación de dominio

antes de 60 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de aplicar astreintes del 0,50% diario del valor de compra. Los interesados deberán concurrir a consultar las constancias del expediente para tomar conocimiento de las condiciones de venta. Exhibición: 24/09/18 de 16 a 18hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de agosto de 2018.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64371/18 v. 07/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA (Bo. Oficial)

El juzgado Nacional en lo Civil N°100, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer (subrogante), Secretaría Única, de la Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "ANTONIO RAMON ALBERTO C/ CARBON JOSE MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" 59362/2011, que el martillero Jorge Enrique Misuraca substará el día de 10 de septiembre del 2018, a las 10:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas del lote k de la manzana 19 unidad funcional 43 matrícula 13757/43 del balneario Mar de Ajo, playa San Bernardo del Tuyu, Provincia de Buenos Aires, SEGÚN CONSTATAción realizada por el martillero que obra a fs. 180 y que dice: departamento de un ambiente de comedor con cocina y baño y dormitorios en altílo ESTADO DE CONSERVACION: regular(fs. 181) . ESTADO DE OCUPACION: ocupado (fs. 181). DEUDAS: ABSA: \$ 26011,85, fecha 5/03/2018, fs. 321.Rentas (ARBA): \$ 4072,50, fecha 21/08/2018, fs. 371/374. Expensas: \$ 188421,43, fecha 27/04/18, fs. 333, se abonan por expensas \$ 1085,43 (ABRIL/18). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N°170035987/9, fecha 3/08/2018, fs. 377/380. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N°170035987/5, fecha 3/08/2018, fs. 375/376. BASE: \$ 399.750 SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 7 y 8 de septiembre, en el horario de 14 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 1544165175. En Buenos Aires, 30 de agosto 2018

OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO

SECRETARIO DE JUZGADO

OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 63774/18 v. 04/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

VALORES PARA MI PAIS

DISTRITO RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "VALORES PARA MI PAIS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 9 de agosto de 2018. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 27 de agosto de 2018.-

MIRTA SUSANA FILIPUZZI Juez - GABRIELA B GIACCHETTA SERAROLS SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 03/09/2018 N° 64177/18 v. 05/09/2018

PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Distrito: Salta

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR", adoptado en fecha 24/05/2018, Expte. CNE N° 6261/2018. En Salta, a los 28 días del mes de agosto de 2018.-

Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 31/08/2018 N° 63593/18 v. 04/09/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

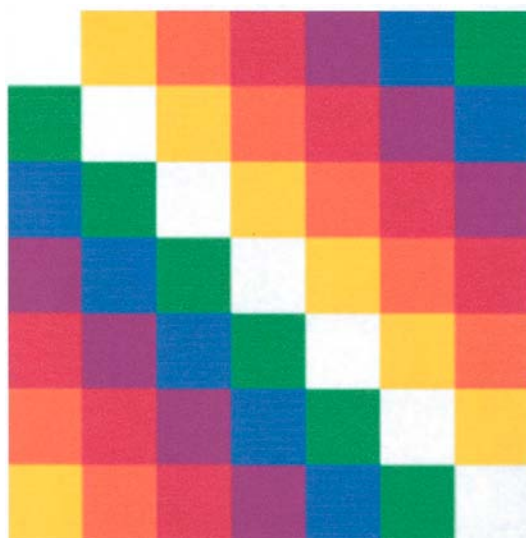
PARTIDO INTEGRACIÓN

El Juzgado Federal N°1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO INTEGRACION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, del logo y sigla, en los términos de los art. 7° y 38° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO INTEGRACION", adoptado en fecha 2 de marzo de 2.018, Expte. CNE N° 4440/2018. En Salta, a los 17 días del mes de abril de 2.018.

PARTIDO INTEGRACIÓN – DISTRITO SALTA

Sigla: "P.I."

Logo:



Logo y sigla adoptados en fecha: 2 de marzo de 2.018.

Secretaría Electoral, 31 de agosto de 2018.- Fdo. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.

e. 03/09/2018 N° 64417/18 v. 05/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina